VALLOCCHIA: INMINENTE LIBERACION

Los familiares de Antonio Vallocchia, gerente de relaciones industriales y personal del Frigorífico Swift, aguardaban para hoy o mañana su retorno al hogar. La hija de Vallocchia atendió nuestro requerimiento periodístico a las 14.30, y afirmó no tener ninguna novedad sobre su padre. También dijo que no conocía la fotografía que sus secuestradores habían enviado a los medios de prensa locales, entre ellos CRONICA, donde el cautivo aparece en el lugar donde se encuentra recluido.

Ayer, la Compañía Swift de La Plata resolvió acceder a las demandas de los secuestradores, disponiendo la reincorporación de los 42 obreros despedidos recientemente, en un esfuerzo por obtener la libertad del funcionario.

La decisión de la empresa se extiende a los despedidos que hubieran ocurrido con posterioridad al de los 42 operarios, adoptándose además el compromiso de abonarles los días no trabajados hasta la fecha y solicitar el retiro de la policía de las puertas de acceso al establecimiento.

Las negociaciones se realizaron directamente entre los secuestradores y la esposa de Vallocchia, luego de que éste fuera capturado el sábado poco después del mediodía al llegar a su casa donde lo aguardaban tres hombres y una mujer que dijeron pertenecer al ERP. Mediante una comunicación telefónica que los extremistas mantuvieron el mismo sábado por la noche con la esposa de Vallocchia, le hicieron conocer las exigencias para su liberación.

Mientras tanto, la organización extremista se había adjudicado el secuestro mediante un comunicado que hizo llegar a los distintos medios de prensa. Ayer, por el mismo medio, se distribuyó una carta manuscrita del cautivo donde éste informaba que era atendido "con consideración" y esta mañana, en un bar de Santa Fe al 3000 fue dejado un sobre dirigido a nuestra redacción que contenía una fotografía de Vallocchia en el lugar donde se encuentra detenido, vestido con una camisa sport y advirtiéndose a sus espaldas una bandera con la estrella de cinco puntas que identifica a la organización subversiva.

OTRO SECUESTRO: UN SUBOFICIAL

ZARATE, (provincia de Buenos Aires), 27. — Pese a la carencia de información oficial ha trascendido que fue secuestrado, en esta ciudad, el suboficial principal de la Armada, Mario Reducto que revista actualmente en situación de retiro y se desempeña como taximetrista.

Su desaparición —que luego un comando extremista declarado ilegal, se atribuyó— se produjo el viernes pasado, en horas de la noche cuando el suboficial salió de su domicilio para comenzar su trabajo. En esa ocasión informó a su esposa que regresaría al amanecer. A las 8 del sábado, y ante la falta de noticias, la señora de Reducto formuló una denuncia ante la seccional policial correspondiente. Allí se le dijo que debía volver a las 13 para ampliar su testimonio.

Horas después de formulada la denuncia sobre la desaparición de Reducto, su automotor fue hallado en la calle Rómulo Noya y vías del ferrocarril, a diez cuadras del centro de la ciudad, sin signos de violencia en su interior. De inmediato la policía inició la investigación en busca de huellas digitales.

En el comando general de la Armada trascendió anoche que la desaparición del suboficial Reducto había sido denunciada por sus parientes hacia 48 horas y que se habían adoptado las previsiones del caso.

DETENCION DE TRES JOVENES

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Guillermo Días Nieto, Carlos Puccio y Ana María Brodsky, fueron detenidos cuando cargaban en un vehículo, cajas conteniendo 90 mil cartuchos calibre 22 largo de punta hueca.

Lo informó la Policía Federal mediante un comunicado que aclara las circunstancias en las que fueron detenidos los tres militantes de la "tendencia revolucionaria" de la JP, organización que en la víspera denunció que "Puccio, Mira Cernowsky y Díaz Nieto continúan incomunicados en la superintendencia de seguridad".

La JP realizó la reunión de prensa en la ciudad de La Plata, señalando que "las detenciones se deben a la inexistencia de una política de represión contra los que producen el desabastecimiento y boicot al gobierno, siendo el verdadero enemigo el imperialismo yanqui".

Finalmente, los dirigentes juveniles instaron a participar del acto convocado por las Juventudes Políticas Argentinas (JPA) "en apoyo al gobierno popular, por la libertad de los dirigentes detenidos y contra los monopolios", a realizarse pasado mañana, a las 20 en plaza Congreso.

COMUNICADO POLICIAL

El comunicado de la Policía Federal, sobre las circunstancias en las que se produjo la detención de Díaz Prieto, Brodsky y Puccio expresa también que "el rodado usado por los jóvenes, presentaba una patente que no le correspondía y sobre la que existía pedido de secuestro".

"A los tres detenidos —agrega— se le instruye causa por infracción al artículo 292 del Código Penal, con intervención del juez nacional de la instancia en lo criminal de instrucción, Dr. Lucio Zamora".

Asimismo, el comunicado puntualiza que "Díaz Prieto fue afectado en La Pampa, en noviembre pasado, en una causa por tenencia de armas y munición de guerra".

Finlmente, declara que Mirta Cernowski, "a la que se alude como participante del hecho, no ha sido parte del procedimiento y no se encuentra sometida a jurisdicción de esta Policía Federal".

Intendente Suspendido

CORDOBA, 27 (Télam). — El Concejo Deliberante de la localidad serrana de La Cumbre resolvió suspender por el término de 30 días al intendente municipal, León González, "por no solucionar el conflicto que desde hace varias semanas mantienen obreros y empleados municipales con el titular de la comuna.

En su reemplazo actuará el presidente del Concejo Deliberante, Jorge Babusi, quien estudiará juntamente con una comisión de concejales, los cargos que los trabajadores formulan al intendente suspendido.

El intendente González está acusado, entre otras cosas, de "irregularidades administrativas, incumplimiento de sus deberes y negligencia en la gestión comunal", según un vocero oficioso.

La misma fuente agregó que en caso de que los cargos fueran confirmados "los poderes constitucionales correspondientes dispondrán la revocatoria definitiva del mandato del intendente".

Aluvión en Salta: Mueren Obreros

SALTA, 27. (Télam). - Dos hombres murieron y varias fincas fueron arrasadas por un aluvión en un pequeño poblado ubicado en las cercanías del paraje Las Víboras, a unos 200 kilómetros al este de esta ciudad.

Las víctimas son los obreros Ramón Araos y Ramón García, quienes trabajaban en un secadero de tabaco.

La incomunicación, causada por las recientes lluvias e inundaciones impidió que la policía del trágico suceso, ocurrido el 15 de febrero, llegara con anterioridad a Salta, comunicó hoy la policía.

La misma fuente informó que un grupo de policías salió esta mañana hacia el lugar del hecho, en el departamento de Joaquín V. González, llevando auxilios.

UN AHOGADO

PINAMAR, 27 (Télam). — Una joven bañista pereció al ser arrastrado por la corriente.

El accidente ocurrió frente a "Mar de Ostende", donde se bañaba Alberto Manuel Augimur, argentino de 23 años, soltero, domiciliado en Rosario 527, de la Capital Federal.

De pronto desapareció de la superficie y a pesar de que dos guardavidas se lanzaron al mar para auxiliarlo, fue imposible encontrarlo.

Su cuerpo apareció horas después flotando frente a otra playa.

Periodista en Libertad

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Ana María Guzzetti, periodista del vespertino "El Mundo" recuperará su libertad. Lo dispuso así esta tarde el juez de instrucción Aldo Montesano Rebón "por falta de méritos para que continúe detenida y sin perjuicio de la prosecución de la causa".

La medida se hará efectiva, posiblemente esta misma tarde, desde el departamento central de policía.

La periodista había sido detenida junto con otros 17 colegas, en el procedimiento efectuado en el diario mencionado por el juez federal Ventura Ojeda Febre.

DADOS

MAR DEL PLATA, 27. — El sábado con la presencia del titular de la Lotería Nacional y Casinos, señor Aníbal Vicente Demarco, se pondrá en vigencia en el Casino Central el juego de dados, sistema 1-6 de características similares al pase inglés. El nuevo juego de azar se implantará igualmente en los casinos de la zona atlántica el domingo.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.704

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 27 de Febrero de 1974

Libia Compra Azúcar y Trigo

C. FEDERAL, 27 (Télam). — La Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales informó hoy que fue concertada la venta a Libia de 100.000 toneladas de azúcar y 100.000 toneladas de trigo.

Las negociaciones que realiza la misión Libia, encabezada por el departamento económico de ese país, Mustafá Azzgali, continúan en estos momentos sobre la base de la provisión por parte de Argentina de productos alimenticios e industriales.

Por su parte, está anunciado para el próximo 6 de marzo el arribo de los representantes paraguayos ante la comisión mixta de intercambio comercial entre Argentina y aquel país.

También se espera la llegada, en la primera quincena de marzo, de una delegación comercial polaca. Será encabezada —según se anunció— por el viceprimer ministro de asuntos económicos y negociaciones pesqueras, Kasimirz Olseweski.

PLAN TRIENAL - OBRAS PUBLICAS

C. FEDERAL, 27 (Télam). — El cumplimiento del plan trienal en materia de obras públicas a efectuarse en todo el país, fue analizado en una reunión que se realizó hoy en el salón de los escudos del Ministerio del Interior.

Mañana se concretará otra reunión, ambos son preparatorias de la asamblea plenaria que efectuará entre el 14 y el 16 de marzo próximo, el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP).

De esas reuniones preparatorias participan los miembros del comité ejecutivo de ese organismo, quienes tratan de concretar y fijar pautas de acción para el mejor cumplimiento del plan trienal en el campo de las obras públicas en todo el país, aunando esfuerzos para su mejor consecución.

VIGNES INFORMO A PERON

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Una prolongada reunión con el canciller, embajador Alberto J. Vignes, mantuvo esta mañana, el presidente de la República, teniente general Juan D. Perón.

El embajador Vignes informó sobre los resultados de la conferencia de México. En la primera parte de la reunión estuvieron presentes, la vicepresidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón y el ministro López Rega.

Posteriormente se sumó el embajador argentino en Italia, señor Adolfo M. Savino. Este último se refirió a una reunión organizada por el Instituto Italo-Americano, que tendrá lugar en Punta del Este los días 4, 5 y 6 de marzo próximo.

Este instituto tiene su sede central en Roma. A la reunión —que cuenta con los auspicios de la Comunidad Económica Europea— asistirán todos los países iberoamericanos. Estarán presentes los embajadores de cada uno de ellos ante el gobierno de Italia, además de los cancilleres y de ministros de Economía. También anunció el embajador Savino que asistirá el vicepresidente de la Comunidad Económica Europea, señor Giusseppe Scaracchia.

DECLARACIONES DE VIGNES

El canciller, luego de la reunión con el presidente de la República, señaló que su visita a la presidencia era en cumplimiento de una obligación ineludible. "He venido a informar al señor presidente sobre lo actuado en la conferencia de México".

Chubut: Respaldan al Gobernador

RAWSON (Chubut), 27. (Télam). — El Partido Justicialista local y la regional de las "62" organizaciones gremiales, emitieron ayer dos comunicados en los que respaldan al gobernador Benito Fernández.

Mientras se aguardaba la iniciación de la frustrada sesión extraordinaria que intentó convocar el Partido de Acción Chubutense, dirigentes de las "62" se reunieron en el recinto del bloque justicialista, donde emitieron luego un comunicado en el que respaldan "al gobernador Fernández y su gabinete".

En la declaración, las "62" repudian los hechos sucedidos en el Sindicato de Petroleros Privados de Chubut, causados por "elementos izquierdistas".

Proponen también el "enjuiciamiento del vicegobernador Arturo Campelo y el intendente comodorense Alberto Lamberti", a los que responsabilizan de "inconducta partidaria, crear el caos institucional, y haber defendido a elementos de ultraizquierda".

Finalmente, las "62" expresan su "apoyo y solidaridad al señor gobernador, compañero Benito Fernández, y a su gabinete, quienes fueron elegidos por el pueblo para cumplir con el mandato de la reconstrucción y liberación nacional".

Por otra parte, el Partido Justicialista de Comodoro Rivadavia difundió un comunicado en el que, luego de llamar "a la reflexión y al desapasionamiento", expresa que da "su más amplio apoyo al gobernador del Chubut, y a su gabinete, porque constituyen la expresión cabal del gobierno del pueblo".

Señala luego que "la conducción del P. J. expresa su total desacuerdo con las autoridades que no han estado a la altura de los acontecimientos, en los difíciles momentos que ha vivido la ciudadanía".

Finalmente, al referirse a la actuación de la policía en los sucesos frente a la sede del sindicato de petroleros el jueves último, dice que "las fuerzas del orden fueron puestos para evitar el enfrentamiento de ambos grupos que, de haberse producido, hubiera provocado una verdadera masacre".

En cuanto a la sesión extraordinaria que convocara el bloque del Partido Acción Chubutense, fue aplazada anoche por falta de quórum. Debía considerar los sucesos ocurridos en Comodoro Rivadavia. No se fijó fecha para el nuevo llamado.

HALLAZGO DE PROYECTILES

RIO CUARTO (Córdoba), 27. — En un procedimiento efectuado por la policía provincial, en la esquina de la avenida de Circunvalación y Laprida, cerca del Matadero municipal de esta ciudad, se encontraron varios proyectiles de guerra, material que pertenecería a una organización extremista. Se hallaban en una bolsa de politileno y el detalle consiste en 200 proyectiles de calibre 9 mm.; 45 de 6.35 mm.; 45 de calibre 22 largo; 50 cápsulas vacías de 9 mm.; cajas vacías de proyectiles 7.65 mm. para fusil Mauser; elementos de calibración de armas y un proyectil antiaéreo de calibre 433.

La investigación permitió, además, el hallazgo de una pistola Colt 45, con su cargador completo y envuelta en papel, frente al Hospital Regional.

Este procedimiento fue continuación del que se efectuara hace una semana.

DORTICOS AGRADECIO LA AYUDA ARGENTINA

LA HABANA, 27 (Télam-AFP). — El presidente Osvaldo Dorticós elogió y agradeció anoche "el gesto de soberanía e independencia del gobierno de Argentina" al haber decidido romper el bloque comercial contra Cuba.

El mandatario cubano brindó "por la salud del pueblo argentino, de sus dirigentes y del general Juan Perón" al hablar en una cena oficial de homenaje al ministro de Economía del gobierno peronista, José Gelbard.

"Los recibimos como representantes de un país hermano" en un "reencuentro de alta significación en la historia de nuestra convivencia latinoamericana" dijo anoche Dorticós en su brindis.

"Estos han sido para nuestro pueblo años duros y difíciles" agregó el mandatario cubano al referirse a la "situación de bloqueo y la soledad dentro de la familia latinoamericana" atravesada por Cuba.

"El pueblo cubano —continuó— "ha tenido que pagar un alto precio de sacrificios por poner en delante la preservación irreversible de nuestros principios".

Al saludar como "digno de reconocimiento" lo que calificó de "aporte personal indudable" de Gelbard al comercio argentino cubano, Dorticós expresó que las relaciones entre ambos países están "asentadas sobre las bases del interés recíproco y del respeto mutuo".

GELBARD AGRADECE

"El gesto de soberanía e independencia del gobierno de Argentina —manifestó— cuenta desde ya y para siempre con nuestro reconocimiento y gratitud más profundos".

Para concluir, el presidente de Cuba proclamó "nuestra seria y responsable promesa de trabajar arduamente en el incremento de las relaciones "entre los dos países".

En su breve discurso de respuesta, Gelbard transmitió un saludo del general Juan Perón, al pueblo de Cuba, señalando que la presencia en La Habana de la delegación significa "el fin de una injusta poltica de congelamiento económico".

El ministro argentino de Economía abogó por el cambio de la estructura latinoamericana mediante la fuerza que representa comerciar lealmente entre nosotros y actuar unidos frente a quienes han fijado tradicionalmente las reglas de juego".

Gelbard expresó seguridad en que "muy pronto" otros países imitarán a Argentina en el comercio con Cuba, y señaló que "las actitudes doctrinarias constituyen un problema que cada país debe dirimir por sí mismo, sin ninguna clase de ingerencias".

El mejor camino para la solución de los problemas es el diálogo y la negociación, manifestó, vaticinando que así como la misión comercial argentina vino a La Habana, posteriormente, "iremos todos juntos a cualquier otra capital del mundo".

ACTIVIDADES DE HOY

Los dirigentes que integran la delegación iniciaron hoy una serie de conversaciones con gremialistas cubanos.

No se conoce aún la hora en que se iniciarán las reuniones ni los temas a tratarse.

La delegación visitará también las instalaciones del plan de viviendas en la localidad de Alamar, a unos 10 kilómetros de La Habana y el plan genético ganadero del Valle de Picadura, ubicado a 60 kilómetros de la capital cubana.

REGRESA GELBARD

LA HABANA, 27 (Télam-AFP). — El ministro de Economía de Argentina José Gelbard, partió esta tarde de regreso a Buenos Aires, luego de una breve visita oficial a Cuba al frente de una numerosa misión comercial.

El grueso de los integrantes de la delegación quedará en Cuba hasta el jueves, ultimando detalles para la firme de nuevos contratos de venta de productos argentinos a la isla.

Córdoba

CONFLICTO SUPERADO

CORDOBA, 27 (Télam). — La FETAP normalizará hoy el conflicto que afecta al transporte urbano de pasajeros, luego de haber aceptado los aumentos salariales dispuestos oportunamente por las intervenciones a las empresas. El gobierno provincial otorgará líneas de créditos a las empresas para que afronten dichos gastos.

Así lo expresan sustancialmente las bases con que el gobierno, la municipalidad y los empresarios del transporte, se proponen arribar a una solución al conflicto que se mantiene desde hace varios días en la provincia, revelaron hoy fuentes responsables.

Las bases fueron establecidas en Alta Gracia, en una reunión que mantuvo el gobernador, Ricardo Obregón Cano, con funcionarios de su gabinete, de la municipalidad y transportistas.

Hoy, a las 19 se realizará una nueva reunión, esta vez en la Casa de Gobierno, pero previamente se sentarán las bases del acuerdo que se concretará con la firma de un acta.

La declaración difundida anoche por la FETAP, exhortando a sus asociados a normalizar el servicio respondió a la concreción del acuerdo alcanzado.

Las partes designarán una comisión mixta de funcionarios oficiales, empresarios y obreros, para que en 30 días estudie y dictamine sobre un nuevo régimen de explotación de las líneas de transporte de pasajeros.

Asimismo se establecerá un método para que los actuales interventores judiciales en las empresas trabajan en forma conjunta con los directores de las mismas, creando las condiciones para que los interventores soliciten el levantamiento de toda medida judicial.

Dimitió el Gobierno Francés

PARIS, 27. (Télam-DPA). - Inesperadamente dimitió hoy en bloque el gobierno francés que encabezaba el primer ministro Pierre Messmer.

El anuncio fue comunicado a la prensa en París por el ministro de Educación, Joseph Fontanet, a la salida del acostumbrado consejo de ministros de los miércoles, que estuvo presidido por el jefe del Estado, Georges Pompidou.

Los motivos de la renuncia del gabinete de Messmer no se conocen aún.

GREMIOS CORDOBESES: SEVERA DECLARACION

CORDOBA, 27 (Telam) — El plenario de las "62" Organizaciones Gremiales Peronistas, convocado anoche para normalizar la regional de la CGT, pasó a cuarto intermedio sin designar los candidatos para el secretariado de la CGT.

El plenario comenzó ayer a las 23.30 en el local de la Unión Obrera Molinera asistieron 32 representaciones de sindicatos y 9 agrupaciones, de las cuales 30 correspondieron al ex sector ortodoxo y 2 a los ex-legalistas.

La reunión pasó a cuarto intermedio a la ,40 hasta el jueves y no asistieron los cuatro miembros que representan en la mesa al ex-sector legalista, ni tampoco las delegaciones de dicha alineación político-sindical.

Una información hizo saber que diez dirigentes ex-legalistas se encontraban reunidos en la sede del Sindicato de Papeleros.

Bárcena se comunicó telefónicamente con los dirigentes reunidos en el gremio del papel, sin lograr que éstos asistieran.

Asimismo trascendió que mientras los ortodoxos postulaban el nombre de Bernabé Bárcena para el secretariado general, los ex-legalistas proponían al panadero Miguel Godoy.

Durante el cónclave, el metalúrgico Alejo Simo, mocionó para que se redactara un documento de "esclarecimiento doctrinario, y a la vez de repudio" al acto público convocado para el viernes por el Movimiento Sindical Combativo (clasistas y marxistas).

Una vez aprobado por unanimidad el documento mocionado por Simo, el plenario pasó a cuarto intermedio para volver a reunirse mañana en el camping de empleados de Comercio.

Finalizadas las deliberaciones, los gremios participantes emitieron una declaración-solicitada en la que expresan que "la normalización de la CGT cordobesa será un freno formidable y efectivo contra la anarquía y el caos que engendra la violencia, y que sólo favorece a los enemigos del país y de Córdoba".

"Por ello no nos causa sorpresa pero sí indignación —agrega—, la convocatoria hecha pública en estos días, donde una pseuda intersindical invita a los trabajadores a reunirse pasado mañana frente al local cegetista para manifestarse una vez más contra la violencia y el desorden".

Dice luego que "quienes proclaman y propician la violencia como único método en sus atividades sindicales tienen, asesorados por sus ideólogos gorilas marxistas, la pretensión de propiciar la misma violencia con que se combatió la dictadura militar, para el gobierno nacional que encabeza el general Perón".

"Los autores de la convocatoria son un grupo minoritario" desconectado definitivamente del proceso de liberación nacional, y temen con fundamento que el peronismo organizado gremialmente normalice la CGT Regional Córdoba, y se les demuestre que con eficiencia creativa nacional desde la casa de los trabajadores se realizara la parte fundamental del nexo faltante entre los trabajadores y el gobierno peronista".

Finalmente la delaración dice: "Las 62 Organizaciones advierten a todos los trabajadores, a las organizaciones y al pueblo de Córdoba, que no se presten al repudiable y canallesco juego de las personas del caos y de la violencia repudiando este intento definitivo de normalizar nuestra CTG".

COMUNICADO DE LOS "COMBATIVOS"

CORDOBA, 27 (Telam). — El autodenominado "Movimiento Sindical Combativo" local dio a conocer esta mañana un comunicado criticando severamente a la CGT nacional por la convocatoria al plenario normalizador de la regional Córdoba de la central obrera, citado para mañana a las 18.

El manifiesto, firmado por Agustín Tosco (Luz y Fuerza) y Felipe Navarro (gráficos) alude a la democracia sindical y formula cargos por la resolución de las 62 Organizaciones de propiciar un secretariado netamente peronista.

Por último, los combativos convocaron para mañana, a las 20 a un acto por efectuarse frente a la sede de la CGT regional como "señal de protesta por la normalización de la entidad".

Catalano Avanza a Buen Ritmo

CAMPANA, 27 (Telam). — El nadador rosarino Santiago Catalano pasó a las 10 de la mañana frente al puerto de esta ciudad, en condiciones óptimas y a buen ritmo.

El veterano nadador de 54 años, intenta unir los puertos de Rosario y Buenos Aires en un raid de 356 kilómetros. Lo asisten los deportistas Carlos María Candiotti y Antonio Abertondo.

De no mediar contratiempos podría estar en Buenos Aires esta medianoche, alrededor de 60 horas después de iniciar su intento, que comenzó el lunes último a las 6.05 cuando se largó desde la planchada del Club Regatas Rosario.

Kissinger Logra una Lista de Prisioneros

DAMASCO, 27 (Télam-Reuter-Latin). — El secretario de estado norteamericano H. Kissinger reanudó hoy el diálogo con el presidente sirio Hafez El Assad en torno a la destrabazón de las fuerzas sirias e israelíes confrontadas en el frente de Golán.

Los altos funcionarios que acompañaron a Kissinger ayer por vía aérea desde Londres hasta aquí dijeron que es posible que durante sus entrevistas con el presidente Assad obtenga una nómina de los prisioneros de guerra israelíes cautivos de Siria.

Israel calcula que el número de prisioneros que obran en manos de los sirios oscila entre 80 y 100.

En Israel, a donde viajara hacia el mediodía, discutirá el caso de la separación de las fuerzas en Golán con las autoridades israelíes, las que tienen la esperanza de que el emisario de paz norteamericano sea portador de las tan ansiadas listas de prisioneros.

LISTA DE PRISIONEROS

DAMASCO, 27 (Télam-Reuter-Latin). — El secretario de estado norteamericano Henry Kissinger, logró obtener la lista de prisioneros de guerra israelíes capturados por Siria, la cual entregara a los israelíes, dijeron aquí hoy fuentes usualmente fidedignas.

GROMYKO EN DAMASCO

MOSCU, 27 (Télam-AFP). - El canciller soviético Andrei Gromyko, partió a mediodía rumbo a Damasco, anunció aquí una fuente diplomática árabe.

Mendoza: la Policía Logra un Aumento

MENDOZA, 27. (Télam). — El jefe de policía de la provincia, teniente coronel (RE) Valentín Ugarte, anunció hoy un aumento de 450 pesos ley para los efectivos policiales, "luego de algunas reuniones de inquietud", como fueron calificadas y que se efectuaron esta mañana, en seccionales y otras dependencias.

Ugarte, en conferencia de prensa, desmintió que se hubiera registrado autoacuartelamiento de los efectivos. En medios policiales, se había informado que efectivos policiales habrían dispuesto medidas de fuerza, esta mañana, y realizar autoacuartelamientos.

Ugarte reiteró que "sólo se mantuvieron reuniones de inquietud para que se les informara desde cuándo regirían los nuevos aumentos, que serán retroactivos al 1º de febrero", acotó.

Resuelta Disposición Oficial en la Aplicación de la ley Federal de Carnes

La firme disposición de los organismos de aplicación de la Ley Federal de Carnes anticipa una dura batalla contra la especulación y el mercado negro, cuyas primeras escaramuzas se han observado en los últimos días con la realización de los dos primeros operativos conjuntos de la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) y la Junta Nacional de Carnes, que contaron con el auxilio de la Guardia Rural Los Pumas.

El resultado de los operativos, que cuentan con la aprobación de los sindicatos adheridos a la Federación Gremial de la Carne, es indiscutiblemente explícito en cuanto a las transgresiones a las disposiciones vigentes en materia de carnes en que incurren los matadores, degolladeros y frigoríficos de los denominados "no integrados". En estos establecimientos se pierden aproximadamente 50.000 pesos viejos del valor de cada animal por la falta de elaboración de subproductos, mientras que unos 15.000 pesos del mismo signo se evaden del fisco por el funcionamiento semiclandestino de estas plantas.

EVIDENTE DISTORSION

Un cuadro demostrativo de faena, personal, capacidad instalada, capacidad ociosa de las plantas y cantidad de cooperativas que operan en el Gran Rosario da una clara idea de la distorsión en la industrialización de la carne.

Los establecimientos integrados, es decir preparados para rescatar del animal todos los subproductos, son siete, con una capacidad de faena instalada de 5.600 cabezas y una faena actual de 2.100, lo que significa una capacidad ociosa del 63 por ciento. El personal empleado es de 7.200 operarios y en estos establecimientos integrados operan cinco cooperativas.

Mientras tanto, los establecimientos que no cuentan con el control de SENASA y Clasificación y Tipificación de la Junta Nacional de Carnes son quince, con una capacidad de faena de 1.835 cabezas y una faena actual de 3.850, es decir una faena superior en un 209 por ciento a la capacidad instalada, ocupando a 705 operarios. Las cooperativas que trabajan en estos establecimientos son diez.

IRREGULARIDADES Y MERCADO NEGRO

Como se ve, la faena de estos establecimientos que no cuentan con control sanitario es todavía inferior a la capacidad ociosa de las plantas integradas, donde las garantías de higiene son totales y el aprovechamiento del animal íntegro. Baste decir sobre este último aspecto que se recupera hasta el epitelio de la lengua de los vacunos, destinado a la preparación de vacuna antiaftosa.

El funcionamiento de lo que hoy es capacidad ociosa en los frigoríficos integrados demandaría, al mismo tiempo, la incorporación de personal, con lo que el traspaso de los obreros que trabajan en las plantas no integradas solucionaría la situación de su eventual desocupación.

La existencia de estas plantas no controladas por la Junta de Carnes promueve el desarrollo de un mercado negro donde se opera con sobreprecios, con ganado robado en algunos casos y ejerciendo el contrabando hacia los países vecinos como lo han comprobado los últimos operativos realizados en forma conjunta por la JNC, SENASA y la Dirección de Sanidad Animal de la provincia. A esto debe agregarse la violenta transgresión a estrictas normas de higiene y sanidad que facilita la industrialización y comercialización de animales con distintas enfermedades que no superarían la inspección veterinaria en un establecimiento integrado.

FIRMEZA DE OBJETIVOS

La campaña destinada a hacer cumplir lo establecido en la Ley Federal de Carnes choca no pocas veces con resoluciones judiciales que amparan a los establecimientos sancionados. Al constatarse irregularidades y dictaminarse la clausura de la planta infractora, sus responsables recurren de inmediato a la justicia solicitando amparo. Esto no impide que continúen su curso los procedimientos legales y administrativos, pero a través de una resolución de no innovar los establecimientos logran seguir faenando en las mismas condiciones antirreglamentarias que dieron lugar a la clausura.

Sin embargo, este artero recurso de los infractores, lejos de desmoralizar a quienes están firmemente dispuestos a hacer cumplir la legislación, los alienta a seguir adelante. Consultado el doctor Rubén Bagnaroli, director de Sanidad Animal de la provincia, acerca de si existían "presiones" que obstaculizaran el desarrollo de los operativos de control, contestó que "la única presión que soportamos es la de la tremenda responsabilidad que se nos ha confiado para llevar adelante la política de carnes". Por su parte, el coordinador de operativos de la JNC, Daniel Villa, destacó el carácter positivo de los procedimientos que se cumplen, que permiten —dijo— regular la comercialización, restar margen a la especulación, controlar el mercado negro y sobre todo velar por la salud de la población.

El objetivo es aplicar la Ley Federal de Carnes. La gestión se cumple lentamente, pero en forma irreversible. Lo que impide mayor celeridad en los planes es el problema social que crearía el cierre definitivo de los establecimientos en infracción, pero hasta esta situación ha sido prevista: un acta de compromiso fue firmada con la organización sindical que representa a los trabajadores del sector, para que el personal cesante sea absorbido de inmediato por las plantas integradas mediante el sistema de garantía horaria.

ZORILA SE REFIERE A LOS SUCESOS DE COMODORO RIVADAVIA

C. FEDERAL, 27 (Agencia). — A su regreso a la Capital Federal, tras haber participado como veedor, designado por el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, para evaluar los acontecimientos de Comodoro Rivadavia, el dirigente gremial rosarino Constantino Zorila, que ocupa el cargo de secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, interrogado por los periodistas sobre el resultado de su gestión expresó que elevará el informe al consejo directivo de la CGT y en relación a los hechos, los calificó de "dolorosos" y que la ocupación del Sindicato de Petroleros Privados por un grupo de trabajadores "no da derecho a tomar posesión legal del mismo", por lo tanto, señaló que "todo debe resolverse dentro del orden y de la ley", para lo cual, reclamó "tranquilidad a los efectos de superar todo tipo de violencia, en la seguridad que a través de la unidad de los trabajadores respaldaremos a nuestro líder, el general Perón, en la reconstrucción y la liberación nacional".

Señaló que los trabajadores petroleros fueron a "reclamar la devolución del sindicato que legalmente le corresponde a las autoridades constituidas y se encontraron con una valla policial que les impidió dialogar con el otro sector, desatándose un clima de violencia; que no es entre trabajadores sino que todo indica de que existen otros intereses de orden político provincial que causaron estos acontecimientos".

Reclamó de parte de los trabajadores, que solamente "se podrá encontrar solución deponiendo toda actitud de fuerza y amenaza de paro a los fines de no hacer el juego a quienes buscan la provocación, en la seguridad de que este problema va a ser tratado urgentemente por las autoridades nacionales, quienes le darán la solución adecuada en relación a la gravedad de los acontecimientos vividos, destacando que en estos momentos debe existir una sola forma de lucha: "unidad de los trabajadores para defender al general Perón en los objetivos de la liberación nacional de la cual es la columna vertebral el movimiento obrero organizado".

En relación con la reunión proyectada por las autoridades del Ministerio del Interior dijo que, "está dispuesto a participar de la misma una vez elevado el informe a la CGT y de acuerdo a las directivas que el consejo directivo indique".

Recordóse la Creación de la Bandera

En el Monumento Nacional a la Bandera se realizó esta mañana un acto para recordar el 162° aniversario de la creación de la enseña patria, del que participaron el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri; el secretario interino de Gobierno y Cultura, señor Eleazar Zapata; secretario y subsecretario de Salud Pública doctores Santiago Montaldo y Juan C. Infante; subsecretario de Hacienda y Administración, contador Alberto Tranier; otros funcionarios y miembros del Comando del II Cuerpo de Ejército de la Prefectura Naval Argentina; y de la Fábrica Militar de Armas.

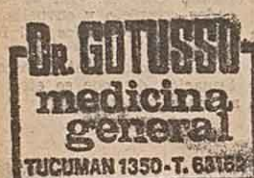
Antes de entonarse el Himno Nacional, el intendente acompañado por el presidente del Instituto Belgraniano depositó una palma al pie de la estatua de Belgrano. Para referirse a la celebración habló la titular del referido instituto, señora Elvira Fanelli de Arlino, haciéndolo a continuación el señor Ruggeri. Cabe consignar que dieron marco a la ceremonia abanderados y escoltas de colegios secundarios y primarios.

Esta noche a las 22.30 el intendente se comunicará mediante un radioaficionado con los integrantes de la base General Belgrano situada en el sector austral del país.

Presentan un Taxi Diesel

Esta tarde a las 19, en el local de San Martín 3771, será presentado el modelo 1974 del taxi diesel fabricado por Industrias Mecánicas del Estado S. A.

La presentación de la unidad cuenta con el auspicio del Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario que en un comunicado invitó a sus afiliados a participar del acto. Agrega en la invitación que esta unidad podría ser la solución al agudo problema existente con referencia a la renovación del parque automotor de taxis de nuestra ciudad. Al mismo tiempo la entidad sindical enfatiza la necesidad de apoyar "el esfuerzo realizado por IME, ya que la empresa, siendo netamente argentina presenta esta unidad utilitaria y de diseño y construcción estrictamente nacional como una contribución más a la reconstrucción nacional".



Rechaza la Infiltración Ideológica la Asamblea de Unidades Básicas

En nuestra ciudad, tal como se había anunciado, se realizó la Asamblea de Unidades Básicas del Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe, de la que participaron representantes de 92 organismos pertenecientes a distintos departamentos. Las deliberaciones se desarrollaron bajo el lema "Unidad para defender a Perón", y el temario estuvo compuesto por los puntos "Función que debe cumplir la unidad básica", "La generación intermedia" y "Unidad de acción y de concepción".

Asistieron el subsecretario de Gobierno, Eleazar Zapata, en representación del intendente municipal; el ministro de Obras Públicas de la provincia, Emilio Fischer; el senador provincial, Edgar Zapata; el secretario de la Cámara de Diputados, Esteban Albornoz; los diputados provinciales, Carmelo Corazza, José García y Alberto Cassaroto; los concejales, Edison Boggino, Pedro Retamozo y Ana Martínez delegados de la Juventud Peronista (RA) y Encuadramiento de la JP y miembros y activistas de diferentes unidades básicas de la provincia. Se recibieron adhesiones, del ministro de Bienestar Social de la Nación, José López Rega; diputado nacional, Luis Rubeo; senador provincial, José Lara; presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Rubén Dunda; intendente municipal de Villa Gobernador Gálvez, Santos Mauro; Asociación de Escritores MAPA; Alberto C. Bonino y Norma Kennedy; delegado juvenil de la JPRA, Julio Yessi; teniente coronel Pablo Vicente; Alianza Libertadora Nacionalista Juan Queraltó y unidades básicas de las circunscripciones 9, 15 y 24 de la Capital Federal.

Se inició la reunión con la entonación del Himno Nacional Argentino y luego de rendirse homenaje a la memoria de Eva Perón, se coreó la marcha Los Muchachos Peronistas. Carlos Mac Allister tuvo a su cargo la presentación de la asamblea, instando a todos los asistentes a concretar "la patria peronista", "la patria de San Martín, Rosas y Perón".

Al mismo tiempo dejó sentado que en esa unidad "no tiene cabida la infiltración ideológica que pretende no sólo dividir al peronismo, sino al pueblo argentino en general". Recomendó la unidad peronista para defender a Perón y agradeció a los forjadores de la asamblea, Hugo Bagli, Héctor Bertotti, Rodolfo Ruggeri, Enzo Ballester, Francisco Conde, Oscar Gamba, Enrique Fernández, Pedro Baratti y Daniel Arrieta.

Tras de designarse a la mesa de la asamblea, que integraron Hugo Bagli, como presidente; Juan Carlos Cafarengo, Maximino González y Oscar Camilucci, secretarios; Erasto Arrondo, secretario de actas, se consideró el primer tema que pasó a comisión de estudio. Varios oradores se expresaron por la "patria peronista" y el "rechazo de todo tipo de integración con los representantes directos o indirectos de infiltración ideológica, sean jóvenes o sean viejos". La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el 17 de marzo próximo, a realizarse en la ciudad de Santa Fe.

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública N° 5 p/la construcción de un galpón en la intersección de los Bvres. Villada y 9 de Julio de la ciudad de Casilda, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.— en n/ Of. de Compras —Br. Oroño 1260— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 21 de marzo de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL

Planificarán la Acción de la Democracia Progresista

El próximo sábado, a las 16, en la sede del comité de la ciudad de Esperanza, celebrará reunión la Junta Ejecutiva Provincial del partido Demócrata Progresista, con el propósito de planificar las actividades partidarias en cada departamento de la provincia de Santa Fe.

Han de participar de la reunión mensual, sus integrantes, señores Alberto A. Natale, Erland N. Ross, Angel Enzo Marchetti, Pablo Real Solari, Rafael Pedro Sánchez, Juan F. Gilardoni, Federico Menegozzi, Néstor Ramón Rossc y Alberto Trabajo.

Además, han sido invitados a concurrir a la asamblea, los legisladores nacionales y provinciales integrantes de los bloques de la democracia progresista.

PERIODICO "LISANDRO"

En el local de calle Entre Ríos 1437, se pueden retirar ejemplares del número 15 del periódico "Lisandro", que edita el Movimiento Juvenil del Partido Demócrata Progresista.

GIRA DE UN SENADOR

El senador nacional de la democracia progresista, doctor Luis Culasso Mattei, efectúa una gira por las localidades del departamento Belgrano, a objeto de acelerar los preparativos para la reorganización de los comites de los distritos Armstrong, Bouquet, Las Parejas, Las Rosas, Montes de Oca y Tortugas.

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo del fallecimiento del que fuera dirigente en su distrito Armstrong y en las localidades del departamento Belgrano, señor Francisco M. Pugliese, la Junta Ejecutiva Provincial, dispuso un decreto de honores en su memoria y en el acto del sepelio usaron de la palabra, en representación de la Junta Departamental de Belgrano, el ex diputado señor Américo Crocco y por la Junta Provincial, su secretario de actas, señor Erland N. Ross.

UNION CIVICA RADICAL

En la localidad de Carreras se realizó un acto que organizó el comité y al cual concurrieron, dirigentes de treinta distritos de los departamentos Caseros, Constitución y G. López.

En la oportunidad habló el presidente del comité de San Gregorio, señor Sebastián Bonet, como así también los dirigentes Romeo Acuña, Orlando de Biasi, Ismael Vazquez, Abrhan Yamil, Wilfredo Miró Plá, Nelson de Lajonquiere, Héctor Romero Acuña, Luis Alberto De Mattía, Juan B. Paggi, Carmen Bonet y Abel Martínez.

Cursos Gratuitos de los Mercantiles

En la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, se iniciará el 1º de marzo la inscripción a los cursos que se dictarán en el presente período lectivo: inglés audiovisual, contabilidad, dactilografía, capacitación para vendedores, introducción al teatro, manualidades, corte y confección, primero y segundo año.

Dichos cursos son gratuitos para afiliados y familiar es a cargo, informándose al respecto en la biblioteca de la asociación, avenida Corrientes 440, de 14.30 a 20.30 y por medio del teléfono 29006.

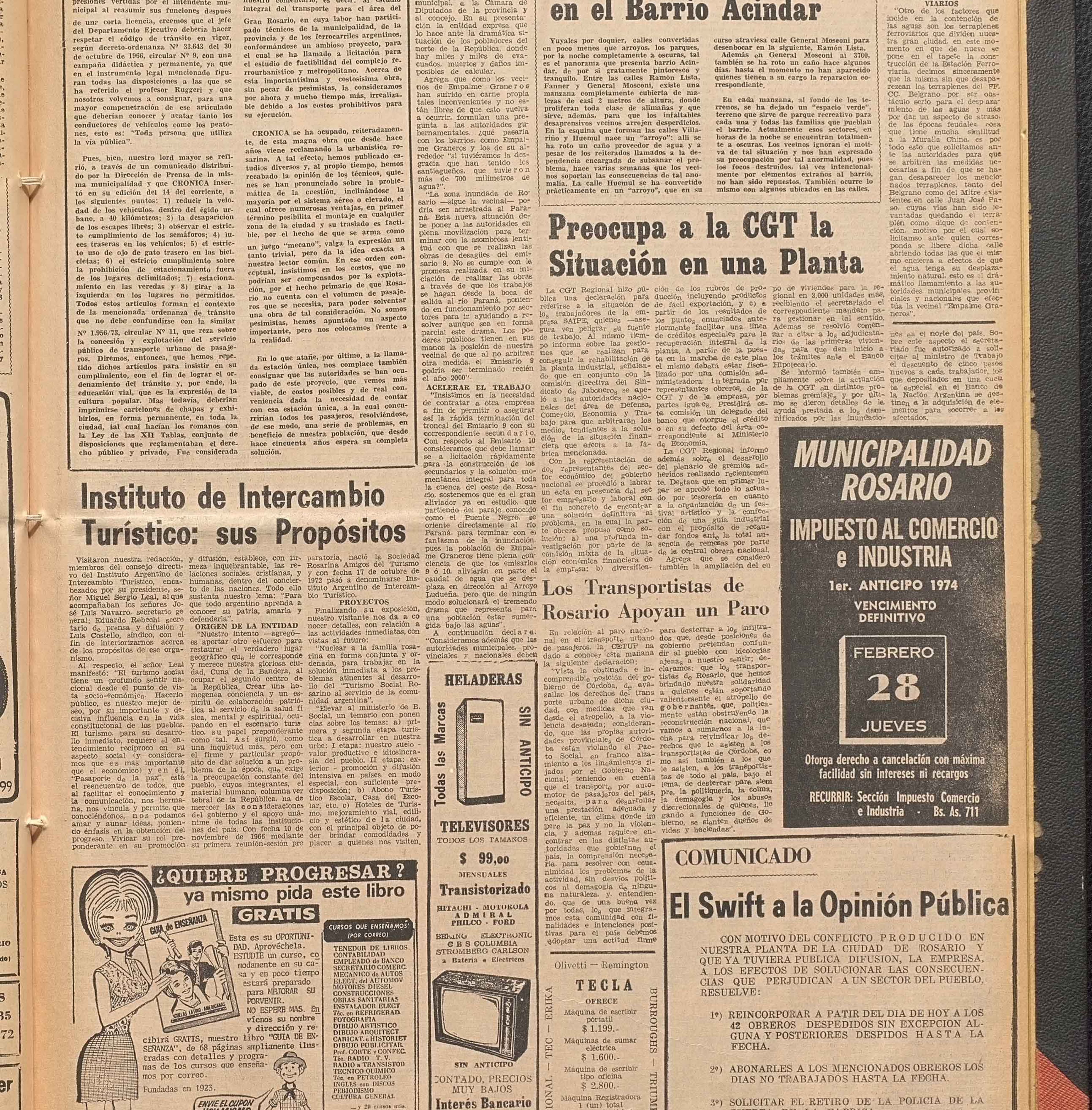
Anoche Hubo Menos Público en los Bailes

Con los cómputos de los espectáculos realizados anoche en distintos clubes de nuestra ciudad, donde la concurrencia disminuyo en forma notable, Gimnasia y Esgrima sigue manteniéndose al tope en la tabla de recaudaciones totalizando 985.417 pesos. Provincal ocupa ahora el segundo lugar con 147.696 pesos, seguido por Unión y Progreso con 134.844 y Náutico Avellaneda con 104.538 pesos.

Con respecto a la asistencia de público marcha todavía al frente Provincial con 31.844 espectadores, mientras que Gimnasia y Esgrima totaliza 20.415, Náutico Avellaneda 19.890 y Unión y Progreso 10.056 concurrentes. Como decimos, anoche hubo menos público, cuyos parciales son los siguientes: Provincial, 7.699 personas; Náutico Avellaneda, 3.403; Unión y Progreso, 1.639; Nueva Era, 826 y Gimnasia y Esgrima, 730.







PROYECTOS Y REALIDAD

El tema que hoy polariza nuestra atención y hasta diríamos nuestra preocupación, tiende a despejar el sentido de alguna información emanada, casi siempre, de las esferas oficiales y relacionada con el cumplimiento de la ordenanza de tránsito; el estudio integral del transporte para el área de Gran Rosario y —finalmente— la construcción de la estación ferroviaria única. En cuanto al primer punto, vale decir, al "estricto cumplimiento de las normas de tránsito", de acuerdo con expresiones vertidas por el intendente municipal al reasumir sus funciones después de una corta licencia, creemos que el jefe del Departamento Ejecutivo debería hacer respetar el código de tránsito en vigor, según decreto-ordenanza Nº 33.613 del 30 de octubre de 1966, circular Nº 9, con una campaña didáctica y permanente, ya que en el instrumento legal mencionado figuran todas las disposiciones a las que se ha referido el profesor Ruggeri y que nosotros volvemos a consignar, para una mayor compenetración de ese articulado que deberían conocer y acatar tanto los conductores de vehículos como los peatones, ese es: "Toda persona que utiliza la vía pública".

Pues, bien, nuestro lord mayor se refirió, a través de un comunicado distribuido por la Dirección de Prensa de la misma municipalidad y que CRONICA insertó en su edición del 14 del corriente, a los siguientes puntos: 1) reducir la velocidad de los vehículos, dentro del ejido urbano, a 40 kilómetros; 2) la desaparición de los escapes libres; 3) observar el estricto cumplimiento de los semáforos; 4) luces traseras en los vehículos; 5) el estricto uso de ojo de gato trasero en las bicicletas; 6) el estricto cumplimiento sobre la prohibición de estacionamiento fuera de los lugares delimitados; 7) estacionamiento en las veredas y 8) girar a la izquierda en los lugares no permitidos. Todos estos artículos forman el contexto de la mencionada ordenanza de tránsito que no debe confundirse con la similar Nº 1.956/73, circular Nº 11, que reza sobre la concesión y explotación del servicio público de transporte urbano de pasajeros. Diremos, entonces, que hemos repetido dichos artículos para insistir en su cumplimiento, con el fin de lograr el ordenamiento del tránsito y, por ende, la educación vial, que es la expresión de la cultura popular. Mas todavía, debería imprimirse cartelones de chapas y exhibirlos, en forma permanente, en toda la ciudad, tal cual hacían los romanos con la Ley de las XII Tablas, conjunto de disposiciones que reglamentaban el derecho público y privado, Fue considerada como un precioso manantial de jurisprudencia y según Cicerón fue la fuente de todo el derecho humano.

Centrando el tema, insistiremos una vez más sobre la obligación de que el público acate las disposiciones de la ordenanza de tránsito, recordando, al mismo tiempo, que el modo de andar en las calles revela la cultura de un pueblo. Ese solo requisito se impone por su elocuencia, lo que nos permite pasar al segundo punto de nuestro comentario, es decir: al estudio integral del transporte para el área del Gran Rosario, en cuya labor han participado técnicos de la municipalidad, de la provincia y de los ferrocarriles argentinos, conformándose un ambicioso proyecto, para el que se ha llamado a licitación para el estudio de factibilidad del complejo ferrourbanístico y metropolitano. Acerca de esta importantísima y costosísima obra, sin pecar de pesimistas, la consideramos por ahora y mucho tiempo más, irrealizable debido a los costos prohibitivos para su ejecución.

CRONICA se ha ocupado, reiteradamente, de esta magna obra que desde hace años viene reclamando la urbanística rosarina. A tal efecto, hemos publicado estudios diversos y, al propio tiempo, hemos recabado la opinión de los técnicos, quienes se han pronunciado sobre la problemática de la cuestión, inclinándose la mayoría por el sistema aéreo o elevado, el cual ofrece numerosas ventajas, en primer término posibilita el montaje en cualquier zona de la ciudad y su traslado es factible, por el hecho de que se arma como un juego "mecano", valga la expresión un tanto trivial, pero da la idea exacta a nuestro lector común. En ese orden conceptual, insistimos en los costos, que no podrían ser compensados por la explotación, por el hecho primario de que Rosario no cuenta con el volumen de pasajeros que se necesita, para poder solventar una obra de tal consideración. No somos pesimistas, hemos apuntado un aspecto importante, pero nos colocamos frente a la realidad.

En lo que atañe, por último, a la llamada estación única, nos complace también consignar que las autoridades se han ocupado de este proyecto, que vemos más viable, de costos posibles y de real conveniencia dada la necesidad de contar con esa estación única, a la cual concurrirían todos los pasajeros, resolviéndose de ese modo, una serie de problemas, en beneficio de nuestra población, que desde hace cincuenta años espera su completa solución.

De Nuevo se Reclama Solución al Problema de las Inundaciones

Para reclamar una vez más la solución integral del problema de las inundaciones en Rosario y particularmente en barrio Empalme Graneros, las autoridades de la vecinal de ese sector se dirigen públicamente a la presidencia de la Nación, a la gobernación de la provincia, a la intendencia municipal, a la Cámara de Diputados de la provincia y al concejo. En su presentación la entidad expresa que lo hace ante la dramática situación de los pobladores del norte de la República, donde hay miles y miles de evacuados, muertos y daños imposibles de calcular.

Agrega que como los vecinos de Empalme Graneros han sufrido en carne propia tales inconvenientes y no están libres de que esto vuelva a ocurrir, formulan una pregunta a las autoridades gubernamentales, ¿qué pasaría con los barrios, como Empalme Graneros y los de su alrededor "si tuviéramos la desgracia que han tenido los santiagueños, que tuvieron más de 700 milímetros de agua?".

"La zona inundada de Rosario —sigue la vecinal— podría ser arrastrada al Paraná. Esta nueva situación debe poner a las autoridades en plena movilización para terminar con la asombrosa lentitud con que se realizan las obras de desagües del emisario 9. No se cumple con la promesa realizada en su iniciación de realizar las obras a través de que los trabajos se hagan desde la boca de salida al río Paraná, poniendo en funcionamiento por sectores para ir ayudando a resolver aunque sea en forma parcial este drama. Los poderes públicos tienen en sus manos la posición de nuestra vecinal de que al no arbitrar otra medida, el Emisario 9 podría ser terminado recién el año 2000".

ACELERAR EL TRABAJO

"Insistimos en la necesidad de contratar a otra empresa a fin de permitir o asegurar así la rápida terminación del troncal del Emisario 9 con su correspondiente secundario. Con respecto al Emisario 10 consideramos que debe llamarse a licitación rápidamente para la construcción de los secundarios y la solución momentánea integral para toda la cuenca del oeste de Rosario, sostenemos que es el gran aliviador ya en estudio, que partiendo del paraje conocido como el Puente Negro, se oriente directamente al río Paraná, para terminar con el fantasma de la inundación, pues la población de Empalme Graneros tiene plena conciencia de que los emisarios 9 ó 10, aliviarán en parte el caudal de agua que se desplaza en dirección al Arroyo Ludueña, pero que de ningún modo solucionará el tremendo drama que representa para una población estar sumergida bajo las aguas".

A continuación declara: "Consideramos además que las autoridades municipales, provinciales y nacionales deben adoptar las medidas necesarias de nuevos estudios para atacar al agua en su origen. Vecinales y de en más de una ocasión en común con la Coordinadora de las vecinales de las zonas inundadas, hemos planteado ante las autoridades este grave problema, llevando la inquietud de miles de pobladores, hemos sugerido cual es la solución y sabemos que de no tomar los recaudos con la urgencia del caso, volverá a repetirse la terrible escena de los barrios sumergidos bajo las aguas".

TERRAPLENES FERROVIARIOS

"Otro de los factores que incide en la contención de las aguas son los terraplenes ferroviarios que dividen nuestra gran ciudad, en este momento en que de nuevo se pone en el tapete la construcción de la Estación Ferroviaria, decimos sinceramente que la misma sin que desaparezcan los terraplenes del FF. CC. Belgrano por ser obstáculo serio para el desplazamiento de las aguas y más por dar un aspecto de atraso, de las épocas feudales, cosa que tiene mucha similitud a la Muralla China, es por todo esto que solicitamos ante las autoridades para que se arbitren las medidas necesarias a fin de que se hagan desaparecer los mencionados terraplenes, tanto del Belgrano como del Mitre existentes en calle Juan José Paso, cuyas vías han sido levantadas quedando el terraplén como dique de contención, motivo por el cual solicitamso ante quien corresponda se libere dicha calle abriendo todas las que el mismo encierra a efectos de que el agua tenga su desplazamiento natural, esto es el dramático llamamiento a las autoridades municipales, provinciales y nacionales que efectúa la vecinal "Empalme Graneros".

Situación de Abandono en el Barrio Acindar

Yuyales por doquier, calles convertidas en poco menos que arroyos, los parques, por la noche completamente a oscuras, tal es el panorama que presenta barrio Acindar, de por sí gratamente pintoresco y tranquilo. Entre las calles Ramón Lista, Fanner y General Mosconi, existe una manzana completamente cubierta de malezas de casi 2 metros de altura, donde proliferan toda clase de alimañas y que sirve, además, para que los infaltables desaprensivos vecinos arrojen desperdicios. En la esquina que forman las calles Villariño y Huemul nace un "arroyo": allí se ha roto un caño proveedor de agua y a pesar de los reiterados llamados a la dependencia encargada de subsanar el problema, hace varias semanas que los vecinos soportan las consecuencias de tal anomalía. La calle Huemul se ha convertido prácticamente en un "arroyo", que en su curso atraviesa calle General Mosconi para desenbocar en la siguiente, Ramón Lista.

Además en General Mosconi al 3700, también se ha roto un caño hace algunos días, hasta el momento no han aparecido quienes tienen a su cargo la reparación correspondiente.

En cada manzana, al fondo de los terrenos, se ha dejado un "espacio verde", terreno que sirve de parque recreativo para cada una y todas las familias que pueblan el barrio. Actualmente esos sectores, en horas de la noche se encuentran totalmente a oscuras. Los vecinos ignoran el motiva de tal situación y nos han expresado su preocupación por tal anormalidad, pues los focos destruídos, tal vez intencionalmente por elementos extraños al barrio, no han sido repuestos. También ocurre lo mismo con algunos ubicados en las calles.

Preocupa a la CGT la Situación en una Planta

La CGT Regional hizo pública una declaración para referirse a la situación de los trabajadores de la empresa SAIPE, quienes —asegura ven peligrar su fuente de trabajo. Al mismo tiempo informa sobre las gestiones que se realizan para conseguir la rehabilitación de la planta industrial, señalando que en conjunto con la comisión directiva del Sindicato de Jaboneros se apeló a las autoridades nacionales del área de Defensa, Comercio, Economía y Trabajo para que arbitraran los medios tendientes a la solución de la situación financiera que afecta a la fábrica mencionada.

Con la representación de dos representantes del sector económico del gobierno nacional se procedió a labrar un acta en presencia del sector empresario y laboral con el fin concreto de encontrar una solución definitiva al problema, en la cual la parte obrera propuso como solución: a) una profunda investigación por parte de la comisión mixta de la situación económica financiera de la empresa; b) diversificación de los rubros de producción incluyendo productos de fácil exportación, y c) a partir de los resultados de los puntos enunciados anteriormente facilitar una línea de créditos especiales para la recuperación integral de la planta. A partir de la puesta en la marcha de este plan el mismo deberá estar fiscalizado por una comisión administradora integrada por representantes obreros, de la CGT y de la empresa, por partes iguales. Presidirá esta comisión un delegado del banco que otorgue el crédito o en su defecto del área correspondiente al Ministerio de Economía.

La CGT Regional informó además sobre el desarrollo del plenario de gremios adheridos realizado recientemente. Destaca que en primer lugar se aprobó todo lo actuado por tesorería en cuanto a la organización de un festival artístico y la confección de una guía industrial con el propósito de recaudar fondos ante la total ausencia de remesas por parte de la central obrera nacional.

Agrega que se consideró también la ampliación del cupo de viviendas para la regional en 3.000 unidades más, recibiendo el secretariado el correspondiente mandato para gestionar en tal sentido. Además se resolvió comenzar a citar a los adjudicatarios de las primeras viviendas para que den inicio a los trámites ante el Banco Hipotecario.

Se informó también ampliamente sobre la actuación de la CGT en distintos problemas gremiales y por último se dieron detalles de la ayuda prestada a los damnificados por las inundaciones en el norte del país. Sobre este aspecto el secretariado fue autorizado a solicitar al ministro de Trabajo el descuento de cinco pesos nuevos a cada trabajador, los que depositados en una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina se destinen a la adquisición de elementos para socorrer a los afectados.

Los Transportistas de Rosario Apoyan un Paro

En relación al paro nacional en el transporte urbano de pasajeros, la CETUP ha dado a conocer esta mañana la siguiente declaración:

"Vista la obstinada e incomprensible posición del gobierno de Córdoba, de avasallar los derechos del transporte urbano de dicha ciudad, con medidas que van desde el atropello, a la violencia desatada; considerando, que las propias autoridades provinciales de Córdoba están violando el Pacto Social, en franco alzamiento a los lineamientos fijados por el Gobierno Nacional; teniendo en cuenta que el transporte por automotor de pasajeros del país, necesita, para desarrollar una prestación adecuada y eficiente, un clima donde impere la paz y no la violencia, y además requiere encontrar en las distintas autoridades que gobiernan el país, la comprensión necesaria, para resolver con ecuanimidad los problemas de la actividad, sin desvíos políticos ni demagogia de ninguna naturaleza, y, entendiendo, que de una buena vez por todas, los que integramos esta comunidad con finalidades e intenciones positivas para el país debemos adoptar una actitud firme para desterrar a los infiltrados que, desde posiciones de gobierno pretendan confundir al pueblo con ideologías ajenas a nuestro sentir; declaramos: que los transportistas de Rosario, que hemos brindado nuestra solidaridad a quienes están soportando valientemente el atropello de gobernantes, que, políticamente están obstruyendo la reconstrucción nacional, que vamos a sumarnos a la lucha para reivindicar los derechos que le asisten a los transportistas de Córdoba, como así también a los que le asisten, a los transportistas de todo el país, bajo el lema, de desterrar para siempre, la politiquería, la coima, la demagogia y los abusos discrecionales de quienes, llegando a funciones de Gobierno, se sienten dueños de vidas y haciendas".

Instituto de Intercambio Turístico: sus Propósitos

Visitaron nuestra redacción, miembros del consejo directivo del Instituto Argentino de Intercambio Turístico, encabezados por su presidente, señor Miguel Sergio Leal, al que acompañaban los señores José Luis Navarro, secretario general; Eduardo Rebechi secretario de prensa y difusión y Luis Costello, síndico, con el fin de interiorizarnos acerca de los propósitos de ese organismo.

Al respecto, el señor Leal manifestó: "El turismo social tiene un profundo sentir nacional desde el punto de vista socio-económico. Hacerlo público, es nuestro mejor deseo, por su importante y decisiva influencia en la vida constitucional de los pueblos. El turismo, para su desarrollo inmediato, requiere el entendimiento recíproco en su aspecto social (y consideramos que es más importante que el económico) y en él, "Pasaporte de la paz", está el reencuentro de todos, que al facilitar el conocimiento y la comunicación, nos hermana, nos vincula y permite, que conociéndonos, nos podamos amar y aunar ideas, poniendo énfasis en la obtención del progreso. Vivicar su rol preponderante en su promoción y difusión, establece, con firmeza inquebrantable, las relaciones sociales, cristianas, y humanas, dentro del concierto de las naciones. Todo ello sustenta nuestro lema: "Para que todo argentino aprenda a conocer su patria, amarla y defenderla".

ORIGEN DE LA ENTIDAD

"Nuestro intento —agregó— es aportar otro esfuerzo para restaurar el verdadero lugar geográfico que le corresponde y merece nuestra gloriosa ciudad, Cuna de la Bandera, al ocupar el segundo centro de la República. Crear una homogenea conciencia y un espíritu de colaboración patriótica al servicio de la salud física, mental y espiritual, ocupando en el escenario turístico, su papel preponderante como tal. Así surgió, como una inquietud más, pero con el firme y particular propósito de dar solución a un problema de la época, que exige la preocupación constante del pueblo, cuyos integrantes, el material humano, columna vertebral de la República, ha de merecer las consideraciones del gobierno y el apoyo unánime de todas las instituciones del país. Con fecha 10 de noviembre de 1966 mediante su primera reunión-sesión preparatoria, nació la Sociedad Rosarina Amigos del Turismo y con fecha 17 de octubre de 1972 pasó a denominarse Instituto Argentino de Intercambio Turístico.

PROYECTOS

Finalizando su exposición, nuestro visitante nos da a conocer detalles, con relación a las actividades inmediatas, con vistas al futuro:

"Nuclear a la familia rosarina en forma conjunta y ordenada, para trabajar en la solución inmediata a los problemas atinentes al desarrollo del "Turismo Social Rosarino al servicio de la comunidad argentina".

"Elevar al ministerio de B. Social, un temario con ponencias sobre los temas: a) primera y segunda etapa turística a desarrollar en nuestra urbe: I etapa: nuestro sueio - valor productivo e idiosincrasia del pueblo. II etapa: exterior - promoción y difusión intensiva en países, en modo especial, con suficiente predisposición; b) Abono Turístico Escolar, Casa del Escolar, etc. c) Hoteles de Turismo, mejoramiento vial, edilicio y estético de la ciudad, con el principal objeto de poder brindar comodidades y placer, a quienes nos visiten.

COMUNICADO

El Swift a la Opinión Pública

CON MOTIVO DEL CONFLICTO PRODUCIDO EN NUESTRA PLANTA DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y QUE YA TUVIERA PUBLICA DIFUSION, LA EMPRESA, A LOS EFECTOS DE SOLUCIONAR LAS CONSECUENCIAS QUE PERJUDICAN A UN SECTOR DEL PUEBLO, RESUELVE:

1º) REINCORPORAR A PATIR DEL DIA DE HOY A LOS 42 OBREROS DESPEDIDOS SIN EXCEPCION ALGUNA Y POSTERIORES DESPIDOS HASTA LA FECHA.

2º) ABONARLES A LOS MENCIONADOS OBREROS LOS DIAS NO TRABAJADOS HASTA LA FECHA.

3º) SOLICITAR EL RETIRO DE LA POLICIA DE LA PUERTA DE LA FABRICA.

4º) DAR PUBLICA DIFUSION A ESTAS RESOLUCIONES, ASUMIENDO EL COMPROMISO DE NO MODIFICARLAS.

SWIFT ROSARIO

El Rincón de la Política

OTRO DESMENTIDO QUE ROBUSTECE EL RUMOR

En uno de los días menos laborables del año, casi al filo de la noche, la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desmintió, por enésima vez, que estuviera en ciernes alguna crisis ministerial. El hecho de que la conducción nacional se haya sentido obligada a interrumpir su pausa de carnaval para salir al paso de versiones referidas a la renuncia de ministros nacionales, tiene su explicación. Es que los rumores que venían circulando sobre el posible relevo del ministro de Economía acrecieron en las horas previas a su partida para La Habana y podían determinar alguna reticencia por parte de los negociadores cubanos. Habría resultado, también, además de imprudente, una desconsideración enviar con representación oficial a un ministro en trance de despido. Se explica pues que el Poder Ejecutivo haya querido, de manera indirecta, reiterarle su respaldo.

— ■ —

Pero esto no quiere decir que la situación del señor José Ber Gelbard sea cómoda. Ni mucho menos. El ministro de Economía está en la cuerda floja desde hace tiempo. Se defiende con habilidad y, hasta ahora, ha superado los inconvenientes. Pero se lo ataca con persistencia y pareciera que en los últimos tiempos los atacantes han ganado terreno. Hubo en las anteriores semanas episodios significativos. El presidente de la República admitió explícitamente que los salarios podían ser modificados "sin alterar el equilibrio obtenido" y el ministro de Economía insinuó, pocas horas después de formulado aquel anuncio, que todavía no estaba probado que fuera necesario un incremento salarial puesto que el salario real había aumentado considerablemente desde que se puso en vigencia el Pacto Social. Este acuerdo es fundamental, como lo señaláramos en un comentario anterior, para la política planeada por el señor Gelbard, pero no piensan lo mismo los niveles dirigentes del sector laboral que están convencidos, como parece estarlo el primer magistrado, que "mientras los precios suben por el ascensor los salarios lo hacen por la escalera".

— ■ —

La solución es por demás significativa. Sobre todo si se agrega que el general Perón no se refirió al "Pacto Social" sino al "equilibrio obtenido", lo que determina notablemente la parte del proceso que es irreversible. También se refirió a "una gran paritaria" que, en la práctica y no obstante tratarse de un procedimiento inusual por lo masivo, reivindica la convención bilateral bajo control del Estado, para la dilucidación de las diferencias entre patrones y trabajadores, sistema que había sido objeto de congelación por el término de dos años. A mayor abundamiento cabe traer a la atención de los observadores una frase del primer magistrado que parece haber pasado inadvertida no obstante que tiene bien analizada, inusitada significación. Perón despreció, en cierta manera, las cifras estadísticas oficiales. "Más que en las estadísticas que me proporciona el ministro de Economía, dijo más o menos textualmente, yo advierto que vamos hacia nuestro bienestar en el rostro feliz de los argentinos". Claro está que el presidente transita las calles de la gran cosmópolis donde se vuelca más del 80 % del dinero que se produce en todo el país y donde la vida es fácil y la escasez puede sobrellevarse. Otra cosa sería si se adentrara en el país y llegara a lugares apartados donde la vida se hace poco menos que insoportable y a donde no llegan los computadores de la Dirección de Estadística.

— ■ —

El señor Gelbard sabe de que lado le vienen los ataques y busca aliados para su defensa. Su última maniobra ha sido indudablemente hábil. Sumó el respaldo a su política de la poderosa, otrora denunciada de oligárquica y proimperialista, Unión Industrial Argentina que, al unirse con la Confederación de la Industria, se pliega a la Confederación General Económica que lidera, aunque transitoriamente y por razones obvias no ocupe cargo alguno en su dirección, el señor Gelbard, a quien acompañaron en su viaje a Cuba representantes de empresas consideradas hasta hace poco como "multinacionales" o "trasnacionales", como se dice ahora. En su séquito y con el propósito de estudiar las posibilidades de negociar con el "bloqueado" Castro, se contaron representantes de General Motors, Chrysler, Ford, Fiat, Ika-Renault, Alpargatas, etc., integrando un grupo sumamente poderoso, de indudable gravitación en los grandes organismos financieros, que por lo visto se disponen a consolidar la inestable situación del ministro. Cierto es que también integraba la comitiva el secretario general de la CGT, señor Adelino Romero, pero en el mundo de los negocios es "sapo de otro pozo". Las cosas se agudizarán muy en breve porque las bases laborales instan a los dirigentes a tomar en serio la defensa de sus intereses. La rígida congelación de precios y salarios dio como consecuencia el auge del mercado negro y ya se palpan los primeros indicios de la recesión que siempre provoca esa política. Por otra parte, el alto precio del petróleo, ya que no puede hablarse de escasez porque la producción mundial no ha mermado, sino lo que ha evolucionado discrecionalmente es el precio, altera los fundamentos de cualquier plan y exige rectificaciones de política que cuanto más se posterguen generarán dificultades y perjuicios mayores. El señor Gelbard choca con un inconveniente que no había calculado. Grave para él y para el país sería ignorarlo.

LUCIANO ESCUDERO

FUNES: SE REPRIMIRAN LOS RUIDOS MOLESTOS

FUNES, 27. (Agencia). — Los señores Juan A. Spagnoli y Antonio E. Rodríguez, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión de Fomento, informaron sobre la aprobación de la ordenanza Nº 19, por la que se reprimen los ruidos molestos en el ejido urbano de Funes.

Las disposiciones de la referida ordenanza "son aplicables a toda persona de existencia física o jurídica, esté o no domiciliada en este municipio, cualquiera fuera el medio de que se sirva, y aunque éste hubiera sido matriculado, registrado, patentado o autorizado en otra jurisdicción".

En el capítulo segundo, señálase que son causa de infracción los ruidos que se produzcan por las siguientes causas: circulación de vehículos con llantas de hierro sobre calles empedradas, asfaltadas y hormigonadas, desde las 22 hasta las 6, salvo si lo hicieran a paso de hombre; de tracción mecánica desprovistos de silenciador de escape; que provoquen ruidos debido a ajuste defectuoso o desgaste de motor, frenos, carrocerías, rodaje y otras partes del mismo, carga imperfectamente distribuida o mal asegurada; vehículos dotados de bocinas de tonos múltiples o desagradables, salvo si fueren de dos tonos graves con intervalo musical, de aire comprimido, sirenas o campanas, salvo que fueran necesarias por el servicio público que prestan, como ser: vehículos policiales, de bomberos u hospitalarios; el uso de bocinas, salvo caso de emergencia para evitar accidentes, los acelerados a fondo, picadas, aun con pretexto de ascender por las calles en pendiente, calentar o probar motores y mantener los vehículos con el motor en marcha a altas revoluciones.

Las autoridades municipales manifiestan que las medidas se adoptan teniendo en cuenta "que el crecimiento de la población debe ser planificado en lo posible de inmediato y que no se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente y enloquecido por el ruido, debemos transformar las ciudades del presente en las ciudades jardines del futuro. La lucha contra el ruido debe iniciarse a nivel municipal, nacional e internacional, tal como lo reiteró el presidente de la República, teniente general Juan D. Perón, el 23 de marzo de 1972".

Finalmente, la ordenanza determina: "Queda prohibido dentro de los límites del ejido comunal, causar, producir, o estimular ruidos innecesarios o excesivos que propagándose por vía aérea o sólida afecten o fueran capaces de afectar al público, sean ambientes públicos o privados cualquiera sea la jurisdicción que sobre éstos se ejercite y el acto, hecho o actividad de que se trate".

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 27º; humedad, 64 por ciento; viento del sector noroeste a 12 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 20 kilómetros; mínima, 20º6 a las 8.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado y húmedo, ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado y húmedo, ascenso de temperatura.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 27 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	5153
Vacas	3944
Terneros	915
Toros	520
Total	10532
En camiones	9318
En ferrocarril	1214
Frigoríficos:	
Swift	420
Cifen	420

Plaza de vacunos: como era de esperar la acumulación de envíos en los tres primeros días de esta semana resultó al compararla con los anteriores de cierta importancia. No incidió en la situación de plaza ya que ambas demandas —exportación y consumo— actuaron conforme interés y las ventas se realizaron dentro de los precios establecidos.

PORCINOS

Cerdos: precios máximos, $ 500.

Plaza de cerdos: la entrada registrada en la fecha resultó de importancia. La demanda interés y la mayoría de los lotes fueron recibidos al precio tope de $ 500 el kilo vivo.

Cerdos	8498
Remanente	34
En camiones	8092
En ferrocarril	356
Export.	420
Dayc	420

de Rosario

Entraron esta mañana 620 vacunos, clasificados en 298 machos, 245 hembras y 77 terneros. En tránsito: 50.

COMPRAS

Abasto local, 20; Abasto campaña 305; invernada, 60; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 186; sugarosa, 49.

PRECIOS

Novillos	$ 4.00	a 4.20
Novillitos	" 3.80	" 4.10
Vacas	" 2.90	" 3.80
Vaquillonas	" 3.50	" 4.05
Terneros	" 4.05	" 4.50
Mamones	" 4.50	—
Toros	" 3.00	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Firme.

AVISOS FUNEBRES

† ALCIRA CARABALLO DE MATTARUCO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de febrero de 1974, a los 52 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Carlos Angel Mattaruco; hijos: Raúl Daniel, María del Carmen, Elisa Beatriz, Marta Isabel, Rodolfo, Néstor José, Rosa Antonio, Ernesto César y Elsa Graciela; hijos políticos: Antonia, Alfredo Manuel, Rubén José y Victoriano Agustín; nietos: Aldo Oscar, Patricia Beatriz, Cristian Fabián, Claudio Rubén, Daniel y Mariela; hermanos: Ireneo Ladislao, Segundo Cesáreo, María, Dorotea, Delfina y Luis; hermanos políticos: Alejo, Federico, Juan, Irene, Angela; primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy, a las 18. Hogar de duelo: Leiva 6151. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† FAUSTINA MORAN DE SALCEDO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Pedro Salcedo; hijos: Pedro Basilio, Emilse S. de Astrada, Pedro Miguel y Rosa de Caro; hijos políticos: María de María, Juan H. Astrada, Mónica Zeballos y José Eduardo Caro; hermanos: José, Victoria, Aurora M. de Cabrera, Florentina M. de Zorzabal, Eva M. de Gaioli y Ludovina M. de Graizzaro; nietos: Hugo César, Adriana, Patricia, Héctor Fabián y Libertad; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron inhumación hoy, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Buenos Aires 1373. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† MARIA ADELINA PAERMENTIER Vda. DE MERELES (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de febrero de 1974. Hijos: Manuel, Leonor Celina y Juan Mereles; hijos políticos: Clelia Gallegos de Mereles, Dora Mastrocesare de Mereles, Julia Lencina de Mereles y Héctor René Evdemón; nietos: Adriana, Clelia, Ricardo, Raúl, Héctor Mereles, Héctor y Stella Maris Evdemón; bisnietos: Ana María, Stella y Elizabet Mereles; hermanos: Adolfo y Ludovico Paermentier; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria el día 23 del corriente. Hogar de duelo: Colón 1745. — Servicio: Pocho Bernardo.

† CRISTOBAL AZADA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 25 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Isabel y Emilia; hijos políticos: Cayetano Soldano, Cándido R. Timoneda y Clara Abal Vda. de Azada; nietos: Isabel, Ricardo y Julio Soldano, Irma y Osvaldo Timoneda y Rogelio Azada; hermanos políticos, bisnietas, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad a las 11. Hogar de duelo: Sarmiento 818. Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUSTO MANUEL QUIROGA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de febrero de 1974, a los 16 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Palmira Torres; hermanos: Liliana Gloria, Gabriela Adriana; padrinos: Teresa y Tomás Calonga; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Cullen 3094. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUANA ROSA CAPUTTI Vda DE STALKER (Q.E.P.D.) Hijos: Ciro, Humberto, Norma (a), Elka R. S. Vda. de Pratti; hijos políticos: Rosa Alesio, Lilia Carrica, Alfredo Anker; hermano: Miguel Caputto; hermanos políticos: María B. de Caputti, Emilia de Caputti, Alejandro y Enrique Stalker; nietos: Antonia Beatriz, Eraldo Víctor, Hugo, Fernando, Ronduy, Leily, Cindy y Ginger (a); nieto político: Carlos A. Debiazzi; bisnieta: Marcela; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy, a las 11. Hogar de duelo: avenida Lucero 1285. — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUAN BAUTISTA VETTORI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de febrero de 1974. Hijos: Beatriz Susana y Juan Carlos; hija política: María del Carmen De Gaudio; nietos: Fernando, María Cecilia y María Paula; hermanos: Valentín, Eulogia, Marcos, Abraham y Lucía; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 16.30, previo responso. Hogar de duelo: pasaje Guaraní 3088 (avenida francia entre Jujuy y Brown). — Servicio: Pocho Bernardo.

† ALFONSO ALVARO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Luisa Spezzano; hijos: Carmen y Rubén F.; hijos políticos: Lauro Cerasuolo y Nélida E. Marmo; nietos: Raúl y Héctor R. y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Buenos Aires 3024. — Servicio: Pocho Bernardo.

MARIA STELLA ARANDA PAEZ DE SCHONE (Q. E. P. D.) — Se durmió en la Paz del Señor el día 26 de febrero de 1974. Esposo: Roberto Ernesto Schone; hijos: doctora Hewidg Elisabeth Ruth, Erna Herminia Norah S. de Scardino, Edgar Cristian Walter y Edda Stella Maris S. de Ruitti; hijos en el cariño: Ester Albina M. de Martini e Ismael Martini (ausentes); hijos políticos: Roberto Scardino, María Teresa Buticce de Schone y Luis Mario Ruitti; nietos: Verónica, Gabriela, Ariana, Carla y Lorena Scardino, Cintia y Debora Schione, Eduardo Luis Ruitti; hermano: Máximo Aranda Paez; hermanos políticos: Clara Schone de Benecke, Albino E. Schone, Gertrudis S. de Alvarez, Carmen S. de Schone y Angélica Z. de Schone; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Disidentes. Hogar de duelo: Suipacha 1185. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

AIDA GLIKSTEIN DE JAIKIN (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de febrero de 1974. Esposo: Marcos Jaikin; hijas: Silvia Rut y Delia; madre: Sara L. de Glikstein; padre político: Félix Jaigin; hermanos: Moisés, Enrique, Salomón y Adolfo; hermanos políticos: Estela Frenkel, Paulina Fox, Hilda Danielov, Sara Wulfson, Mauricio Jaikin, Enrique Jaikin, Clara Bauman y Juanita Sculsky; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: 9 de Julio 1550. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Bini, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6380 - 18|2 al 4|3|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Porzio de Badino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6396. 18|2 al 4|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio D'Ottavio y José D'Ottavio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6404. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Enrique Félix Giani por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6402. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia C. y C. de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Angela Teresa D'Ippolito y|o Angela D'Ippolito y|o Angela Dipolito y|o Angela Teresa Dippolito, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6406. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Malvicini de Simioni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6405. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1º instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago del Tedesco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6400. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galdino Atilio Pedro Girola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 8 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6399. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Adela Luisa Governatori de Coppo o Adelina Gobernadore de Coppo o Elisa Adela Luisa Governatore de Coppo y de don Virgilio Coppo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6467. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1º instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dante Juan Pandolfi o Juan Dante Pandolfi, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
6468. 22|2 al 11|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro María Sarasibar, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6469. 22|2 al 11|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Amelio Martinetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Violeta Dolly, Fortunato secretaria.
6473. 22|2 al 11|3 de 1974.

Por disposición del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de esta ciudad, en los autos caratulados Moriconi Luis Alberto c|. Benito Casado y otros s|. reconocimiento de filiación. Expte. 1796|73, se cita y emplaza a don Benito Casado, Esther Casado, Elida Casado, Raquel Casado, Elba Casado, Josefa Casado y María Casado, para que comparezcan a estar a derecho en el juiciode referencia bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguir el juicio como corresponda, haciendo constar que el término del emplazamiento vence cinco días después de la última publicación del presente edicto. Rosario, febrero 20 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
6474. 22|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renato Caligaris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6477. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y com. de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6479. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez del trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación, Dr. Oscar R. Machelli, hace saber al señor Domingo Eliseo Jorge Tacconi que en los autos: "Torrisi, Josefa Antonio o. Tacconi Domingo Eliseo Jorge divorcio", se lo cita y emplaza para que comparezca a derecho por el término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
6475. 22|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Francisco Ocampo, María L. de Ocampo y Juana de Rotela s|. demanda ejecutiva" emplaza a la demandada Juana de Rotela, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y proseguir el juicio sin su representación. Rosario, secretaría, 22 de febrero de 1974. Beatriz Graciela Castelle, secretaria, (en suplencia).
6476. 22|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Aguilar y de doña Adela Quiroga, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6478. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ferreyra y de doña Damasa o Damasa Estela Rodríguez de Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6480. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Primitiva Luisa Tocalli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Raúl Zaldarriaga, secretario.
6481. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan D'Uva por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6388. 18|2 al 4|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cirilo Enrique Thoroughgood y de doña María Parker por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6386. 18|2 al 4|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Live Anijovich de Lerman por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6369 - 13 al 28|2|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Biancucchi José s|. quiebra" se ha dictado el decreto siguiente: "Nº 86 Rosario febrero 18 de 1974. Y vistos: Estos caratulados "Biancucchi José sobre quiebra" (Expte. Nº 2516 año 1973 en que el pedido de quiebra es solicitado por acreedor legítimo contra el deudor. Y considerando: que el deudor ha sido notificado de su obligación, estando el mismo en mora; que según resulta del informe del Registro Público de Comercio, el demandado es comerciante inscripto en la matrícula; que citado el deudor a fin de que formule el descargo que estimare corresponder, no comparece a pesar de estar debidamente notificado; y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 2, 90, 91, 95 y concordantes de la Ley Nº 19551, por todo ello resuelvo: 1º) Decretar la quiebra de José Biancucchi o Bianoucci, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, Lib. Enr. Nº 5.997.778, domiciliado en calle avenida Arijón 806 de esta ciudad de Rosario, anotándose la misma en el Registro General de la Propiedad y ordenándose su inhibición general; 2º) tener por síndico al sorteado, contador Alberto Kozenizky, domiciliado en calle San Luis 624 piso 6º B de esta ciudad de Rosario, quien deberá concurrir a aceptar el cargo para el que fue designado en cualquier día y hora hábil; 3º) intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes de aquél para que los entreguen al señor síndico; 4º) intimar al fallido para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad; 5º) prohíbese al fallido hacer pagos, sopena de ser considerados ineficaces; 6º) ordenar se intercepte la correspondencia dirigida al deudor la que deberá ser entregada al síndico; 7º intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal por ante este juzgado, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este juzgado; 8º) hacer saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización del juez interviniente en esta causa; 9º) hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes antes del día 29 del mes de marzo del año en curso; 10º) fíjase la fecha del día 30 del mes de abril|74 a las diez (10) horas para que se celebre la audiencia de verificación de créditos la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado con la prevención de que la misma se realizará con los que concurrieren; 11º) el síndico deberá presentar su informe en la misma audiencia señalada precedentemente. Martes y viernes notificaciones en secretaría. Notifiquen empleados de este juzgado. Insértese, hágase saber y publíquense los edictos que manda la ley en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA. Andorno. Etchegaray. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 19 de febrero de 1974. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
6460. 21|2 al 1|3 de 1974.

Remate por

N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil y comercial 5ª nominación autos "Carbo María Inés y otros c| otros s|ejecución hipotecaria" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará viernes 8 marzo próximo, 11.30 horas en Sala de Audiencias este juzgado, 1º piso de tribunales, Balcarce 1651 un terreno con edificado, clavado, plantado situado en esta ciudad, lote 11, manzana H, según plazo archivado Nº 62.811|49, ubicado en calle Hilarión de la Quintana 3115 entre pje. 2 y avenida Francia a 14.145 m. de ésta hacia el Oeste midiendo 9 m. frente Norte por 23 m. fondo. Superficie: 207 m2. Linda: Norte, calle Hilarión de la Quintana; Sur, lote 8; Este, lotes 9 y 10; Oeste, lote 12. Dominio inscripto: tomo 338 C, folio 1524. Base: 9.053.45 $ retasa del 25 % y sin base. Hipotecas: tomo 406 B, folio 411, número 120.263 por 23.000 $ de fecha 6|4|71 a favor de "Lema Administradora S.R.L. (no consta domicilio) embargada en tomo 81 E, folio 5960, número 190.737 y la que origina esta subasta. Expediente en secretaría para revisión; enunciaciones escritura hipotecaria servirán suficiente título no admitiéndose reclamos posteriores remate por falta insuficiencia del mismo. Seña: 10 por ciento, comisión ley 3 por ciento. Hágase saber a sus efectos. Secretaría, febrero 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6455. 21|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Elbio Omar Provinciali s|. demanda ejecutiva", y emplaza al demandado Elbio Omar Provinciali para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 28 de diciembre de 1973. Gladys Alegre, secretaria.
6456. 21|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional c|. Irma Ilda Castellanos y Norma Castellanos de Ordóñez s|. demanda ejecutiva", notifica a las demandadas la sentencia recaída: "Nº 866, Rosario, 5 de noviembre de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles. Regulo los honorarios del Sr. Ernesto Rafael Prieto (h) en la suma de doscientos diez pesos. Insértese. Hágase saber, repóngase. Firmado: Perel_Alegre". Secretaría 28 de noviembre de 1973. Gladys Alegre, secretaria.
6457. 21|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Bernardo E. Floerks Elcira C. de Floerks, Jorge A Gibbon y Bertha de Gibbon s|. demanda ejecutiva", notifica a los demandados Ebherardo Floerks, Elcira C. de Floerks, Jorge A. Gibbon y Bertha de Gibbon, la sentencia recaída, "Nº 549 Rosario, 13 de agosto de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marta Lescano de Villar en la suma de un mil seiscientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Perel-Alegre", secretaría, Rosario, 1º de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6458. 21|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Demetrio Evar Giménez, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6354. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Eduardo Mujica por diez días para que comparezcan ante el juzgado a su cargo a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6355. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Galdemes o Galdamez y Felipe Santiago Mori, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6372. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación en autos: Cornau Ignacio Pedro c|. Minicucci Benjamín sobre juicio ordinario, por no haber comparecido a estar a derecho declara rebelde al demandado Benjamín Minicucci. Para sorteo de defensor de oficio desígnase el día 28 de febrero de 1974 a las 10 horas. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría 18 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6464. 21|2 al 27|2 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs S.R.L. c|. Navarro Eduardo s|. J. Ejecutivo", se ha dispuesto declarar rebelde al demandado don Eduardo Navarro, debiendo seguir el juicio sin su representación. Secretaría, 5 de febrero de 1973. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
6375. 13|2 al 28|2 de 1974.

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación Rosario, notifico parte pertinente siguiente resolución: "Nº 1472. Rosario, 7 de diciembre de 1973. Y vistos: la presente acción sobre prescripción deducida por doña Blanca Irma Torres, argentina, casada, mayor de edad, hija de Francisco Torres y de Josefa Lurati, casada con Juan Bautista Bertomeu, nacida el 21 de agosto de 1917, domiciliada en Rosario, calle Santiago 171, L. C. Nº 5.558.980, tendiente a la adquisición del dominio del inmueble ubicados en Rosario, en la calle Santiago Nº 171 entre la avenida Salta y calle Jujuy, en la manzana 65, de la sección 8ª, gráfico 21, a los 81,35 mts. de la esquina formada por la calle Santiago y la calle Jujuy, hacia el Sur, midiendo sobre Santiago 8,48 mts. de frente al Oeste por igual contrafrente al Este y 25.98 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 220.31 mts. cuadrados, que lindan: al Oeste con la calle Santiago, al Norte con Eduardo Nicanor Leanis, y Armando José Costa y señora, al Este con Enrique Assenelli, y al sur con Clotilde Castro de Matta. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda de información posesoria entablada por doña Blanca Irma Torres, y en consecuencia declarando justifica da la posesión por más de veinte años y la adquisición del dominio por parte de la misma, ello sin perjuicio de terceros. Ofíciese al Registro General a los fines de la pertinente anotación de dominio. Expídase copia de lo actuado, comuníquese a la Dirección de Catastro de la Provincia a sus efectos. Regulo los honorarios de los Dres. Miguel David Carrara por el patrocinio y como apoderado de la actora y el Dr. Eduardo E. Black Acedo, como defensor de oficio de la parte demandada en las sumas de tres mil doscientos pesos y dos mil doscientos pesos, respectivamente, con noticia a Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Torres Blanca Irma. Información posesoria"). Giovannoni. Navarro de Armesto". Secretaría, 13 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6470. 22|2 al 28|2 de 1970.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

(Remate de Prenda)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas Serie 24, Nº 5.390 al 22.029; Serie P Nº 186.795 al 186.848; Serie D, Nº 23.681 al 25.987; Serie C, Nº 80.419 al 81.554; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de marzo de 1974 a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 20 de marzo de 1974, a las 14.45 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
6472. 22|2 al 28|2 de 1973.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleuteria Patrikios por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6471. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Francisco Zoff por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974.
6465. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria (en suplencia).
6366. 22|2 al 11|3 de 1974.

Remate por

Reynato E. Morini

Por disposición juez 1ª instancia, 4ª nominación, la secretaría infrascripta hace saber: que en autos: Caja Mutual de Ayuda entre los Asociados del Círculo Social Cultural Supervisores Ferroviarios c| otros s|. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 13 de marzo de 1974, a las 17.30 hs. en calle Córdoba 3453, lo siguiente: un ventilador de pie, marca "Mabea": una lustra-aspiradora marca "La Favorita"; un televisor "Flavius", con mesa rodante 23 p; un tocadisco, Resson, con mesa rodante, usados y en el estado que se encuentran, sin base, por unidad y al mejor postor. Pago contado, dinero efectivo, en el acto, entrega inmediata. Comisión 10 por ciento. Secretaría, Rosario, 20 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6885. 27|2 al 1|3 de 1974.

Sigue Siendo Grave el Estado de un Hombre Apuñalado

Las autoridades policiales de la seccional 28ª (Acebal) continúan realizando averiguaciones con el propósito de determinar las circunstancias en que fuera gravemente herido de arma blanca un hombre, que se halla internado en nuestro medio. En horas de la madrugada de anteayer fue encontrado en Julio A. Roca y Belgrano, de esa población, el llamado José Angel Juárez, argentino, de 22 años, soltero, con domicilio en Centeno 911, de esta ciudad, el que presenta una profunda herida de arma blanca en la fosa ilíaca del costado izquierdo, siendo de gravedad su estado, por lo que luego de recibir los primeros auxilios en la citada población, fue trasladado a ésta e internado en el Hospital Central Municipal.

Se trata ahora de conocer circunstancias del hecho, que no pueden ser suministradas por el herido, debido, precisamente, al estado en que se encuentra.

Mientras se esperan las manifestaciones del herido, separadamente la policía procura reunir antecedentes del caso. Del hecho se puso en conocimiento al juez de instrucción en turno.

En Efectivo

Francisco Elies, argentino, de 53 años, casado, con domicilio en Córdoba 531, de Pueblo Nuevo, se presentó al local policial de la 25ª, para hacer entrega de un portafolios que contiene la suma efectiva de $ 45 000 nacionales y documentos personales extendidos a nombre de Cecilio Indalecio Martínez, con último domicilio en Escalada y Cárcamo, de Florencio Varela (Bs. Aires). Se realizaron las pertinentes actuaciones.

Extravío

El señor Raúl José Alvarez, domiciliado en calle Godoy Cruz 960 de esta ciudad extravió un carnet extendido por el Ministerio de Bienestar Social a nombre de su señora madre, María Soroa de Alvarez correspondiente a la caja de Comercio. Solicita a la persona que lo hubiera encontrado entregarlo en el domicilio indicado o en calle San Lorenzo 2789.

Lo Asaltan en su Domicilio, Roban Dinero y Alhajas y en la Fuga se Llevan el Auto

Alberto Daniel Angel Farruggia, argentino de 53 años casado, con domicilio en Suipacha 2356, se hizo presente en el local de la seccional 5ª, para denunciar que en circunstancias en que en horas de la noche anterior se hallaba en su vivienda donde fue sorprendido por dos desconocidos que mediante la intimidación lograda con armas, lo despojaron de $ 80.000 nacionales en efectivo, un televisor portátil, alhajas y efectos personales, para seguidamente darse a la fuga llevándose el automóvil Fiat 1.500 chapa S-08226. Antes de abandonar la escena, los delincuentes cortaron los cables telefónicos. El perjuicio fue estimado por la víctima en $ 4.000.000.

ATRACO A PEATON

En la seccional 17ª (Fisherton), expuso Jorge Omar Menoyo, argentino, de 40 años, casado, con domicilio en calle 18 número 750, que en momentos en que transitaba por las cercanías de su vivienda, fue asaltado por dos sujetos que le robaron 100.000 pesos nacionales y alhajas, por lo que se considera perjudicado en la suma de 500 mil pesos de los del viejo cuño.

DESPOJO EN COMERCIO

Dos sujetos armados hicieron irrupción en la marroquinería de Elena Doneval, donde amenazaron a la propietaria para seguidamente robarle la suma efectiva de $ 200.000 nacionales y varias alhajas, luego de lo cual fugaron.

EN UNA CARCEL LOGRAN DOMINAR LA SITUACION

GENOVA, 27. (Télam-EFE) — Después de un coloquio con los representantes judiciales, los reclusos de la cárcel Marassi de Génova han accedido a poner fin a su protesta y regresar a las celdas.

A primeras horas de la tarde y sin intervención de la policía, la situación se ha normalizado, aunque las estructuras de la prisión han quedado seriamente afectadas por las violencias de los amotinados.

Los representantes judiciales han asegurado que no serán adoptadas medidas disciplinarias, a cambio de garantías de normalidad. Asimismo, se comprometieron a estudiar las reivindicaciones de los presos consistentes en mejoras en el régimen penitenciario, que suscita numerosas muestras de descontento en todas las cárceles italianas, y que, el sábado último, provocó un motín en Florencia, en el que resultó muerto un preso y otros siete heridos.

Dos Muertos y 2 Heridos Graves por Iracundo Sujeto

C. FEDERAL, 27 (Telam). — Una gresca iniciada durante los juegos de Carnaval, culminó en la tarde de ayer en una tragedia en el barrio Saldias, de Retiro.

Un hombre disparó contra un grupo, matando a dos hermanos e hiriendo gravemente a otras dos personas.

El homicida es Evaristo González paraguayo de 32 años, soltero, quien disparó contra Trevino y Pedro Garay muertos en el acto e hirió a Horacio González y José Martínez. Los heridos están internados en el Hospital Fernández donde se informó que el estado de ambos es muy grave.

Una llamada anónima alertó a la policía sobre lo que estaba ocurriendo y la comisión de la seccional 46ª que acudió al lugar detuvo a González cuando trataba de huir, secuestrando en su poder el revólver que utilizara "al ser atacado a baldazos de agua", según declararon ocasionales testigos.

Asesino

Personal de la seccional 10ª (Alberdi), procedió a la detención, en horas de la tarde anterior, del llamado Claro Cabaña, argentino, de 36 años que vive en C. Casas 1349, el que era buscado en razón de estar acusado de la autoría del homicidio de Eulalio Gómez, hecho cometido el día 23 del corriente. De la detención del homicida se ha comunicado al juez actuante.

Peripecias de un Vecino

Héctor López, libreta de enrolamiento 6.069.613, domiciliado en 3 de Febrero 1611, dirigió una nota al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, en la que relata que días trás, mientras viajaba en compañía de su esposa, quien aprendía a conducir, por la zona residencial de Fisherton, fue atacado a balazos.

Dice López que el paso reiterado de su vehículo frente a la finca de bulevar Argentino 8851 pareció despertar las sospechas de sus moradores de que se estaba ante la inminencia de una presunta agresión, lo que motivó que desde el interior de la finca se le disparara con armas de fuego. Agrega que ante la gravedad de la situación tomó el volante y enfiló hacia la comisaría del barrio, siendo perseguido por un coche que salió de la casa desde donde se le había disparado. Pocos metros antes de llegar al local policial fue interceptado por el otro vehículo, bajando sus ocupantes y encañonándolo con armas. No obstante ello consiguió llegar hasta la comisaría junto con sus agresores, uno de los cuales se titulaba policía. Aclaradas las cosas y radicada la denuncia correspondiente el iracundo falso policía terminó en un calabozo.

Cayó un Menor Autor de una Serie de Hechos

LA PLATA, 27 (Telam) — Un menor que había participado en diversos asaltos, uno de los cuales culminó en un violento tiroteo con un agente de policía quien mató a su cómplice —otro menor— fue detenido por una comisión de la Brigada de Investigaciones de Martínez.

El detenido tiene 16 años y confesó su participación en 9 hechos al márgen de la ley consistentes la mayoría de ellos en asaltos a colectiveros.

El 27 de enero pasado, junto a su cómplice, asaltó al colectivero Luis Alfredo Collazo quien se encontraba limpiando su vehículo el interno 67 de la línea 707 junto con un amigo agente policial quien dio a ambos delincuentes la orden de detención.

Los asaltantes dejos de acatarla, respondieron a balazos. El agente repelió la agresión y uno cayó muerto mientras el otro se dio a la fuga. Tras pacientes investigaciones, este también fue detenido.

EN ROBO A LO "RIFIFI" SUSTRAEN $ 30.000.000

TRES ARROYOS, (Buenos Aires), 27. (Télam). — Un espectacular robo con características similares al recordado filme francés "Rififi" fue cometido en esta ciudad.

Los delincuentes, tras ingresar en el local de una joyería por un agujero que abrieron en el cielorraso, se llevaron relojes, alhajas y joyas por un valor que supera los 150.000 pesos.

El hecho fue descubierto ayer por la encargada del negocio, Eliva Alonso, quien al concurrir a su trabajo se encontró con todas las vitrinas y mostradores saqueados. Aun pendían del techo sogas, ganchos y otros elementos que los ladrones habían utilizado para entrar.

La joyería "Rex" es propiedad de la firma Hurtado y Cía. de la Capital Federal y está ubicada en pleno centro en Colón 119, frente a la plaza San Martín.

Los investigadores han podido reconstruir los pasos de los malhechores mediante el estudio de las evidencias encontradas.

Indican que los ladrones desclavaron una chapa canaleta de cinco del techo del salón principal y perforaron el cielorraso construido en yeso y metal desplegado. Por el pequeño agujeron, introdujeron un paraguas cerrado y lo desplegaron en el interior luego continuaron la perforación hasta conseguir una medida que permitiera el paso de una persona por el boquete. El material que se desprendía iba cayendo en el interior del paraguas, evitando así ruidos que pudieran alarmar al vecindario.

Utilizando una escala de cuerdas, tipo marinera, que ataron a un hierro transversal colocado en el techo sobre el boquete, los delincuentes descendieron al interior de la joyería y se apoderaron de todos los objetos de valor.

Para llegar al techo de la joyería, los ladrones cruzaron la terraza de una casa vecina y desde allí pasaron a una obra en construcción lindera al local asaltado.

CARNAVAL: UN MUERTO

SALTA, 27 (Télam). — El conductor de un ómnibus resultó muerto, cuando desde un vehículo que circulaba en sentido contrario se arrojó una bomba de agua que destrozó el parabrisas, uno de cuyos cristales le interesó el corazón.

El hecho ocurrió en las proximidades de Tartagal ubicada al norte de esta provincia, cerca de la frontera con Bolivia.

Carlos Raúl Bahobi, el nombre de la víctima, argentino, casado, de 22 años, conducía un vehículo de pasajeros, cuando en las proximidades de la misión indígena "Chirenta", desde un vehículo que avanzaba con rumbo contrario, conduciendo a varios jóvenes, le fue arrojada una bomba de agua.

El impacto hizo trizas el parabrisas del ómnibus y uno de los cristales astillados se hundió en la arteria aorta de Bahobi.

El conductor, al sentirse herido detuvo el ómnibus y solicitó ayuda a los pasajeros. No obstante la premura de éstos y dada la lejanía del lugar de centros asistenciales, Bahobi, murió cuando era conducido para su atención.

Los ocupantes de la camioneta, por su parte, huyeron del lugar, no habiendo sido hallados aún por la policía, que los busca intesamente.

En Impositiva se Acordó Prórroga

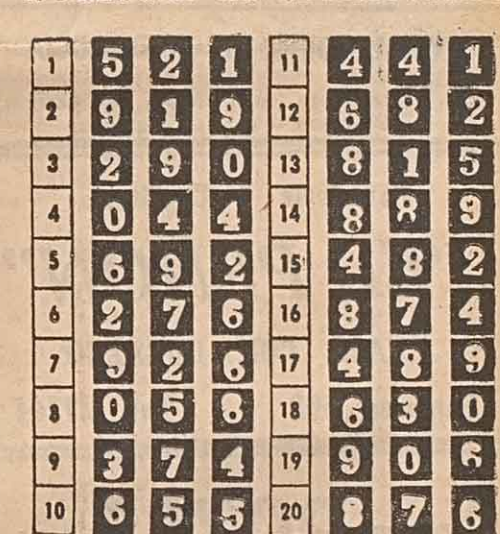
La Dirección General Impositiva ha dispuesto prorrogar hasta el 11 de marzo próximo el plazo para el ingreso de los anticipos del impuesto a las ganancias vencidos el 15 de enero y 15 de febrero de 1974, que había sido fijado para el 20 de febrero de 1974 por la resolución general 1606.

Quemaduras de Gravedad Sufre un Hombre Joven

LIEJA, (Bélgica), 27. — Un argentino, Ramón Mayo, de 23 años, gravemente quemado en casi todo el cuerpo en razón del estallido de un calentador que se encontraba en su camioneta estacionada en una de las calles de esta ciudad, se encuentra hospitalizado.

El joven Mayo, que es oriundo de Burzaco, cerca de Buenos Aires, salió corriendo después del estallido y recorrió varios kilómetros por las calles de Lieja gritando desesperadamente, hasta que se desplomó desvanecido.

Tómbola de Montevideo



1	5	2	1	11	4	4	1
2	9	1	9	12	6	8	2
3	2	9	0	13	8	1	5
4	0	4	4	14	8	8	9
5	6	9	2	15	4	8	2
6	2	7	6	16	8	7	4
7	9	2	6	17	4	8	9
8	0	5	8	18	6	3	0
9	3	7	4	19	9	0	6
10	6	5	5	20	8	7	6

EDICTOS

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretario del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Bonapasta, por diez días, al tribunal, para hacer valer sus derechos Rosario, 19 de febrero de 1974 — Jorge A. Zaldarriaga, abogado.
6698 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Justo Carmuega por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosasario, 19 de febrero de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.
6697 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Mateo de Flamini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Secretaría 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6692 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Dinsale por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de febrero de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado escribana.
6693 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mitians de Ribas por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974 — Marta S. Strada de Alvarado escribana.
6694 27|2 al 12|3|74

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

Los esposos Héctor R. Jaime y Elba G. Miranda ofrecieron ayer una fiesta infantil con motivo de haber cumplido cuatro años su hijo, Juan Antonio.

DEMOSTRACION—

Pasado mañana, a las 21, en un restaurante céntrico, un grupo de amigos de la señorita Graciela L. Cordasco y del señor Amado C. Cortino les ofrecerá una demostración con motivo de su próximo enlace.

CASAMIENTOS—

García - Hudson—

Mañana, en la capilla del Colegio Cristo Rey (Maipú Nº 1345) el R. P. Moisés Rubio consagrará los esponsales de la señorita Stella Maris García con el ingeniero Juan Enrique Hudson. Apadrinarán la ceremonia religiosa el ingeniero Leslie J. [H]udson y su esposa, doña M[ar]ía Escher Lynch; la señora [A]delma Nelly Cassone de García y el señor Gualberto G. García. Suscribieron el acta de la boda civil, por los contrayentes, la señora Elida M. de Areuri, el doctor Norberto Alfredo Hudson y los señores Francisco Gómez Rioja y Fernando Morra.

Luppi-Ferraro—

El 2 de marzo próximo, a las 21.30, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se consagrará la boda de la señorita Vilma Luppi Steola con el doctor Jorge Ferraro Spezzano. Actuarán como padrinos los señores Enrique Armando Luppi y su esposa, doña María M. Steola, y Santos Adolfo Ferrera y su esposa, doña Elsa L. Spezzano. Serán testigos ante el Registro Civil los señores Rubén D. Cimagono y Oscar A. Marino.

Dall'Aglio - Labriola—

El sábado próximo a las 21.45, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, será consagrada la boda de la señorita Marta Dora Dall'Aglio con el señor Antonio Labriola. Apadrinarán esa ceremonia la señora Magdalena Lloy de Labriola y el señor Guido Dall'Aglio. Testificarán las actas respectivas, por ambos novios, la señora Nancy Dall'Aglio de Massa y el señor Juan Sánchez.

Gomis - Sánchez—

El sábado próximo a las 21.30, en la iglesia ortodoxa San Jorge, contraerán enlace la señorita Silvia Inés Gomis y el señor José Oscar Sánchez. Serán padrinos en esa ceremonia la señora Gregoria Ferreyra de Sánchez y el señor Roberto R. Gomis. Firmarán el acta del matrimonio civil por ambos novios, la contadora Cristina Cassara y el señor Pedro Valentín Sánchez.

Devoto Borghi - Canel Blasco—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi) se consagrará el sábado próximo, a las 21.30, la unión matrimonial de la señorita María Luz Devoto Borghi con el ingeniero Hugo Jorge Canel Blasco. Apadrinarán esa ceremonia los señores Juan Carlos Devoto y su esposa, doña María Delia Borghi, y Joaquín Canel y su esposa, doña Serafina C. Blasco. Actuaron como testigos de la boda civil las señoritas Delia María Devoto y Mariela Dalledone, y los señores Juan Carlos Devoto (h.) y Lorenzo Ferrarons (h.).

Baetti Trossero - Gutiérrez Poltini—

El viernes venidero, a las 21.30, en la iglesia San Antonio de Padua (Mendoza y Provincias Unidas) contraerán enlace la señorita Susana Cristina Baetti Trossero y el señor Alfredo Jesús Gutiérrez Poltini.

Domínguez - Armoa—

Este sábado, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se realizará el matrimonio de la señorita Liliana Domínguez con el señor Julio Alberto Armoa. Dicha ceremonia contará con el padrinazgo de la señora Isabel Yolanda Maronna de Armoa y del señor Juan Víctor Domínguez. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, los señores Ernesto Bermúdez y Juan Angel Domínguez.

MISAS—

Por la Sra. Beatriz Elsa Fernández de Aguirre—

Mañana, a las 9, en la capilla del cementerio Del Salvador, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Beatriz Elsa Fernández de Aguirre.

Por el Sr. Mario Distéfano—

Pasado mañana, a las 9, en la capilla de la necrópolis Del Salvador, se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Mario Distéfano, de cuyo fallecimiento se recuerda el tercer mes.

Por D. José Boretti—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará mañana, a las 10, una misa por el alma del señor José Boretti. Se recuerda e tercer aniversario de su deceso.

Por D. Salvador Desiena—

Mañana, a las 9, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, será rezada una misa por el alma del señor Salvador Desiena.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

5-26

EL PUENTE FERROVIARIO SOBRE EL RÍO RIN, EN KARLSRUHE, ALEMANIA; HASTA 1938 ESTABA SOSTENIDO POR PONTONES Y LOS TRENES TENÍAN QUE SER LLEVADOS POR UNA LOCOMOTORA ESPECIAL DE POCO PESO.

ORIGINAL RECUERDO EN SEPULTURAS en Tova, Siberia central, las tumbas de los habitantes notables TIENEN ENCIMA LA ESTATUA DEL ENEMIGO MÁS IMPORTANTE AL QUE EL DIFUNTO HAYA DADO MUERTE

Derechos Reservados.

La TENCA verde HA SIDO LLAMADA A VECES "PEZ MÉDICO" POR CREERSE QUE SU PIEL CURA MUCHOS PADECIMIENTOS.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE FEBRERO

San Román, abad.

1564 — Muere Miguel Angel Buonarotti.

1811 — Grito de Asencio, primer movimiento revolucionario en la Banda Oriental contra el dominio español.

1820 — La Rioja se constituye en provincia, separándose de Córdoba.

1875 — Muere doña Mercedes de San Martín de Balcarce, hija del general don José de San Martín.

En el mismo año incendio del Colegio del Salvador.

1917 — Muere el poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte).

1935 — Muere el pintor argentino Fernando Fader.

1948 — Muere la actriz Camila Quiroga.

EXPOSICION DE OBRAS PREMIADAS

MAR DEL PLATA (Esp). —Se dejó habilitada en el foyer del teatro "Auditorium" del Casino Central de esta ciudad la Exposición de Obras Premiadas en el IX Salón Nacional de Grabado y Dibujo. Dicha muestra es auspiciada por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en colaboración con la municipalidad del partido de General Pueyrredón.

Se expone, asimismo, un conjunto de obras del maestro Juan Carlos Castagnino como homenaje a su memoria.

Las obras expuestas en la sección Grabado son: Gran premio de honor "En boca cerrada", de Delia Fabre; primer premio, "La máquina del amor y Sra.", de Marta Gavensky; segundo premio, "Reto al espectador", de José L. Macchione; tercer premio, "Aquí", de Elvira de las Mercedes Lovera; premios menciones, "Mar de tiempo", de Miguel Angel Ríos; "Persecusión", de Linda Leone; "Serie de la opresión", de Oscar Manesi. El premio a extranjeros se adjudicó a Antonieta de Raffo por "Andriodes". Otras obras premiadas que figuran en la exposición son "Beccaría por Beccaría", de Horacio Beccaria; 'Las bolsas de Hipólito Vieytes; "Y están en silencio", de Angú Vázquez "La Espera" de Juan Carlos Rodríguez; "Variación II sobre niña modelo 73" de Juan Carlos Gómez; "Serie de los seres número 3", de Cora Massoneau, y "Canyengue", de Gustavo Ortiz.

En la sección Dibujo se aprecian el Gran premio de honor concedido a "Historia de un rostro", de Oscar César Mara; el primer premio, "Del poder y la gloria", de Jorge Alvaro; segundo premio: "Paz a los hombres de buena voluntad", de Mirta Tocci; tercer premio "Missis Anne Burton", de Mildred Burton; premios menciones: "Zanzíbar", de Mario Alberto Escriña; 'Paisaje con piedra y pirámide, de Ana Godel, y "Moto" de Miguel Angel Bengoechea. El premio a extranjeros recayó en "El día de la lechuza", de Guillermo Amengual.

La exposición permanecerá abierta hasta el 10 de marzo próximo.

Una Cinta Italiana se Estrena hoy

Sólo dos novedades se anuncian para hoy en las salas cinematográficas de nuestra ciudad. En el Radar se verá la producción italiana que distribuye Glori Art "Queremos los coroneles", filmada en colores bajo la dirección de Mario Monicelli. Inspirada en un guión original de Age y Scarpelli, esta novedad cuenta con la actuación de Ugo Tognazzi y Francois Perier, a quienes acompañan Claude Dauphin, Duilio Del Prete, Giussepe Maffioli y Carlos Tate.

La tercera película sobre las aventuras de Shaft, el detective negro, se estrena hoy en el Capitol. Se trata de "Shaft en Africa", producción de Roger Lewis para MGM.-Fox que fue dirigida por John Guillermin. El guión es de Stirlong Silliphant y para encarnar a la figura central se contó con la colaboración de Richard Roundtree, quien se ve empeñado, esta vez, en perseguir a una peligrosa banda de tratantes de esclavos. Sus aventuras lo llevan a Nueva York a París, pasando por Etiopía y el mar Rojo. Acompañan a Roundtree, Vonetta McGee, Neda Arneric, Debete Eshetu, Nadim Sawala y J. Jenkis. La fotografía en colores pertenece a Marcel Grignon.

Vendrán a Nuestro País Barbieri y Tom Jones

C. FEDERAL, 27 (Télam). — En la primera semana de marzo se reunirán las nuevas autoridades del "Fondo Nacional de las Artes", que como es de conocimiento fue designado por el Poder Ejecutivo nacional, como presidente, Guido José María Di Tella y por decreto complementario se nombró vocales a José María Castiñeira de Dios, Arturo Jauretche, Edmundo Guibourg, Luis Alberto Palacio, Alberto Rex González, Jorge O. Gazaneo y Silvina Bullrich.

Extraoficialmente se anunció que en julio próximo, llegará por tercera vez a Buenos Aires, la orquesta dirigida por el excepcional pianista, compositor y arreglador Duke Ellington. Recientemente se editó un doble album, registrado en el teatro Olympia de París.

Se espera sin fecha precisa y sin actuaciones programadas, al saxo tenor rosarino Leandro "Gato" Barbieri, quien, en 1973, logró uno de los mayores sucesos en el campo del espectáculo. Primeramente fue la banda de sonido para el filme de Bertolucci "Ultimo tango en París" y posteriormente las sesiones de grabación que registró para una empresa norteamericana en Argentina y Brasil. Los discos fueron titulados: "Chapter one" y "Chapter two". La recepción de la crítica fue unánime, máxime cuando se presentó en los festivales de Newport, Montreux, Japón y Los Angeles. En la actualidad está realizando conciertos asiduamente por ciudades de Estados Unidos, junto a las agrupaciones de Alice Coltrane, Mike White, Sam Rivers y Sun-Ra.

Como se anunciara oportunamente, la firma del contrato varias veces millonario con el cantante británico Tom Jones y miembros del Canal TV 11, creó una expectativa inusitada para sus presentaciones urbanas en la segunda semana de abril. A ello debe agregarse el recitar que realizará el 18, en el hotel internacional de Retiro.

SALON ANUAL DE ARTE EN BAHIA BLANCA

La dirección del Museo de Bellas Artes de la municipalidad de Bahía Blanca informó que entre el 11 y el 12 de marzo próximo, se recibirán las obras destinadas al "XLIV Salón Anual de Arte", cuya inauguración está prevista para el 11 de abril, conformando parte de los actos que celebrarán el aniversario de la ciudad.

Podrán concurrir los artistas que tengan más de 2 años de residencia en los partidos de Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Dolores, Coronel Rosales, González Chávez, Olavarría, Coronel Suárez, Patagones, Saavedra, San Cayetano, Tandil, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino, como asimismo las provincias de La Pampa; Río Negro; Chubut; Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

El salón se compondrá de las siguientes secciones: pintura, Dibujo y Grabado, informaciones y remisión de obras en la sede de la dirección: Alsina 65, Bahía Blanca.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16.15. Platea $ 7.50, men. y est. $ 5. A las 16.15, 19.20 y 22.30: "Un pirata de 12 años" col. con Christa Linder; 17.50 y 21: "El gato con botas", tecn. (Sin restricciones).

GRAN REX — Desde las 15.45. Platea $ 9, men. $ 6. (Sin restric.). A 17.30 y 20.50: "Dales más duro Trinity", tecn., con Terence Hill; a las 15.45, 19.15 y 22.50: "El hombre que fue su propio fantasma", col., con Roger Moore.

RADAR — Desde las 15.45. Platea $ 8.50. A las 15.45, 19 y 20 y 23: "Queremos los coroneles", col. con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Laurence Harvey. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5.50. (Prohibido men. 14. inc. men. 18 años). "Cuando mueren las leyendas" col. con Luana Anders; "Cita con el miedo", tecn. con Carol White; "La furia del boxeador chino", col. con David Chiang.

BROADWAY — Desde las 16.15. Platea $ 7.50, univ. y men. $ 5. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Hola señor León" tecn. con Juancito Sabato; 17.50 y 21.05: "Un elefante color ilusión", col. con Ubaldo Martínez. (Sin restric.).

IMPERIAL — Platea $ 7.50, univ. $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 19.35 y 22.50: "El súper eróticus en la Edad Media", color con Lando Buzzanca; 17.30 y 21.05: "Matrimonio a la italiana", col. con Marcelo Mastroianni.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 6, univ. $ 4. A las 16.35 y 20.30: "Pat Garret and Billy The Kid", col. con James Coburn; 14.30, 18.30 y 22.30: "Shaft en Africa", col. con Richard Roundtree. (Proh. men. 14. inc. para men. de 18 años).

MONUMENTAL — Desde las 13.45 hs. A las 14.45, 17.15 y 20.45: "Y le llamaremos Andrés", col. con Nino Manfredi; 15.40, 19.10 y 22.40: "El secreto de Dorian Gray", tecn. con Helmut Berger. Platea $ 4. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. de las 13 hs. Platea $ 2.50. (Sin restric.). Nuevos dibujos del Pato loco, Gonzalito, el Pájaro Carpintero, Coyote y Trotacaminos"; "La fuga del pez", "Carlitos presidiario", c. Chaplin; noticieros argentinos, NO-DO, franceses con las últimas novedades. Ult. vta. a las 23.

ROSE MARIE — Cont. 16, platea $ 5, men. $ 3. (Sin restric.). 16, 19.10 y 22.30: "El zorro, caballero de la justicia"; 17.30 y 21: "Los cuentos de Anderson", dib. largometraje.

EL CAIRO — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 4 (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: "La gran comilona", tecn. con Marcelo Mastroianni.

SOL DE MAYO — Desde las 13, últ. vta. 19.35. Platea $ 6. (Prog. sin restric.). "El hombre orquesta", tecn. con L. de Funes; "El escape del planeta de los simios", tecn. con Roddy McDowall; "La aventura del Poisedon", col., con Ernet Borgnine.

GRAN URQUIZA — Desde las 15.30. Platea $ 4. A las 17.20 y 20.50: "Sólo matan a sus dueños", tecn. con James Garner; 15.30, 19 y 22.30: "César y Rosalie" tecn. con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Desde las 16, últ. vta. a las 19.15. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. "Shaft, borrasca mortal", col. con Richard Roundtree "La ira divina", tecn. con Robert Mitchum; "Un verano cosaco", col. con Claudia Cardinale.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. $ 3. "Vamos a matar con Django", col. con Terence Hill; Noticieros: "Cinco locos avivados", col. con los hermanos Charles. (Sin restric.).

ECHESORTU — Platea $ 3. (Sin restric). "Vamos a matar con Django", tecn. con Terence Hill; Variedades y "Cinco locos avivados", tecn. con los hermanos Charles. 13.45 hs. Platea $ 5 c/imp.

LUMIERE — Desde las 16 y 15. Platea $ 5.50. (Proh. men 18 años). "Milan calibre 38", tecn. con G. Mocchini; "La furia del boxeador chino", col., con Lan Ching.

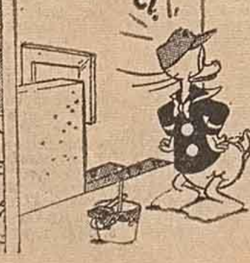
TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY CANALES 3, 5 y 7

17.30 (3) Ladrón sin destino.
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche por coaxil.
20.25 (5) Malevo.
20.30 (3) Programa de Mariano Mores.
21.30 (3) Porcelandia.
22.— (5) Humor a la italiana. "Querida, esta noche duermo en casa".
22.30 (3) Luna de tango.
23.— (7) Realidad 7.
23.30 (3) Cuero crudo.
(5) Cartelera, canta Manolo Galván.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY









José Horacio Figueroa conducirá a Motinaza, en la cuarta prueba de La Plata, la que ha progresado como para no dejarla de lado en el instante de las apuestas.

PESE A LOS KILOS, JERUSALEM, TIENE AMPLIA POSIBILIDAD EN LA PLATA

La prueba de octava hora de mañana en La Plata, es base de la jornada. Reparé en esa prueba una buena yegua: Jerusalem. Dar ventaja en kilos, pero tiene calidad para considerar que puede ser la ganadora. La contraria más severas serán Taperita, Athea y La Galaxia. Los que participan en esta jornada y sus probables montas se detallan seguidamente:

Murió el Dr. Turturiello

MONTEVIDEO, 27. — Falleció ayer en esta ciudad el doctor Constante Roque Turturiello, personalidad vastamente vinculada al deporte y al turf sudamericano, actividades que lo contaron como dirigente de primera línea. El doctor Turturiello fue presidente del Jockey Club de Montevideo y se contó entre los fundadores de la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera, de la que fue designado primer vicepresidente acompañando la gestión del brasileño Oswaldo Arnha.

1ª — 1500 M. — A LAS 13.—

1 Hopla 56 Figueroa
2 T. Chica 56 no correrá
3 Fantap 56 no correrá
4 R. Queen 56 Pirazzo
5 Cabretilla 56 Nístico
6 Nicolás 56 Cepeda
7 Jess 56 Sandova
8 Cabilera 56 Gutiérrez
9 Jansena 56 Estepo
10 Payada 56 Sahagún
11 Niegala 56 Cipero
12 Banca 56 no correrá
13 High Hand 56 X X
14 Lass 56 X X
15 Lavanda 56 Tadei
16 Terrorista 56 Blanco
17 G. Ramada 56 Pereyra
18 Gamala 56 X X
19 F. del Valle 56 no correrá
20 G. Santa 56 Urreta
21 Clothier 56 Calderón
22 Chimay 56 no correrá
23 Igualada 56 no correrá
24 Calandra 56 no correrá
25 Lista Tuerta 56 Pagano

2ª — 1400 M. — A LAS 13.45

1 Chopol 57 Aguilar
2 El Niño Bonito 57 Rivero
3 Virginiano 57 Sandoval
4 Tudor Jr. 57 no correrá
5 Ecuter 57 no correrá
6 Cen 57 Cepeda
7 Joso 57 Prieto
8 Open Door 57 Cañedo
9 Ecuter 57 no correrá
10 Jotade 57 Izaguirre
11 Ray Gun 57 Tárrago
12 Vigilen 57 Aguirre
13 Sifanto 57 Montes
14 Fundador 57 Tárrago
15 Tiracari 57 X X
16 N. Glorioso 57 Mantilla

3ª — 1200 M. — A LAS 14.40

1 Aeródromo 56 no correrá
2 Kronprinz 56 Martínez
3 El Desierto 56 no correrá
4 Atheche 56 Godoy
5 J. Domingo 56 no correrá
6 Delray 56 Aguilar
7 Get London 56 Ríos
8 Barabando 56 Longo
9 H. Honor 56 X X
10 Joseph Louis 56 X X
11 (Bordering 56 Longo
12 (Claferio 56 no correrá
13 El Mariachi 56 Gómez
14 I. Summer 56 Tárrago
15 Cabo Inca 56 Comas
16 El Hacha 56 no correrá
17 Majuelo 56 no correrá
18 Caminon 56 X X
19 Don Chantage 56 Cepeda
20 Fabioso 56 Sandoval
21 Malvario 56 X X

4ª — 1000 M. — A LAS 15.30

1 Bantillada 55 Mazzeo
2 Motinaza 55 Figueroa
3 Lady Bolt 55 Fernández
4 Gustava 55 no correrá
5 (Vity 55 X X
6 (Basty 55 Sandoval
7 Ocho Bocas 55 X X
8 Nora 55 Diéguez
9 Sandez 55 Cañedo
10 Cerise Verte 55 no correrá
11 Miss Line 55 Estepo
12 Rubrik 55 Giani
13 Jarita 55 no correrá
14 Aletallia 55 Comas
15 Nora Cruz 55 Rigo
16 Cordialidad 55 Cepeda
17 Gwenlaline 55 Gorrais
18 Colita 55 X X
19 Topy 55 Martínez
20 Rodrí 55 Gutiérrez
21 Fuertona 55 X X
22 (Con Calidad 55 no correrá
23 (Con Pólvora 55 Tárrago
24 Scampina 55 Aguirre
25 Marunga 55 no correrá

5ª — 2100 M. — A LAS 16.20

1 Lally 56 D'Arriba
2 Presentada 56 Insúa
3 Amazona Sur 56 Igarategui
4 Capitolina 56 no correrá
5 Basófila 56 Real
6 Arenrunguá 56 Sahagún
7 Biyona 56 Sobral
8 Bonne Blague 56 Cepeda
9 Madelón 56 X X
10 Bothnia 56 Cepeda
11 Postemadora 56 Artigas
12 Clorindera 56 Bertolot
13 Cress 56 Fernández
14 Arroba 56 Calderón
15 Ready 56 X X
16 Queen Bell 56 Brandi
17 Road Mail 56 Repiso
18 Ulmaria 56 Estepo
19 Apacia 56 Vázquez
20 Queen Liberty 56 X X
21 A. First 56 no correrá
22 Fatimaria 56 X X
23 Angulilla 56 Tévez

6ª — 1200 M. — A LAS 17.10

1 Kin's Race 56 Sandoval
2 Pedro El Grande 56 X X
3 Riscoso 56 no correrá
4 Tío Petillido 56 Longo
5 M. Prince 56 no correrá
6 Portalí 56 X X
7 Tenderfoot 56 Vismara
8 Mirabello 56 Perazzo
9 Pino Bonito 56 Juárez
10 Serifo 56 Vázquez
11 No Le Afloje 56 Gómez
12 Punttapié 56 Cepeda
13 Tamayto 56 X X
14 Noy Tono 56 X X
15 Reticente 56 X X
16 Ruscello 56 Colecujo
17 Sonsto 56 no correrá
18 Olof 56 Aguilar
19 Recomendado 56 D'Elía
20 Soblodor 56 no correrá
21 Terralbo 56 Tadei

7ª — 2200 M. — A LAS 18.—

1 Fat Brown 57 Guias
2 Noédico 57 Domínguez
3 Noble Amigo 57 Comas
4 Falco 56 Prieto
5 Pie Vejoz 57 Libra
6 Suecoto 57 Palmieri
7 Farsante 57 Fernández
8 G. Raqueano 57 Mercau
9 Toumaxi 56 Alvis
10 Princely 57 X X
11 Globero 57 Martín
12 Frank James 57 X X
13 Fabalay 55 no correrá
14 Elliot 57 Lerma
15 Brin 57 Ramos
16 Priste 57 Cañedo
17 El Floreo 57 X X
18 Good Mood 57 Mantilla
19 Renew 57 González
20 Extendido 57 Tévez
21 Arrabal 57 Insúa
22 Shady 57 Rújeos
23 Mata Moscas 57 Estepo
24 Gran Alcázar 57 Giani
25 Eversol 55 González

8ª — 1400 M. — A LAS 18.50

2 Ice Chest 55 Sabín
1 Jerusalem 59 Calistro
3 Rapiña 51½ Fernández
3 Perorata 56½ Secane
4 Besuna 53½ González
5 Pravia 52½ Estepo
7 Mighty Smile 51½ Comes
8 La Galaxia 58½ Aguilar
9 Caimanera 53 Aragona
10 (Januaria 52½ Montenegro
11 (Juanada 52½ De Jesús
12 Taperita 58½ Bretón
13 Ubbia 53 Longo
14 La Biche 52 Pereyra
15 Insurgente 58 Insúa
16 Baghera 54 X X
17 Fatume 52 Cañedo
18 Yana 51½ Zapata
19 Cristalión 56 Sandoval
20 Athea 53 Criado
21 A. Victoria 53 Igarategui

9ª — 1400 M. — A LAS 19.40

1 Camino Real 56 Comas
2 Montecattini 56 Barletta
3 Pirapó 55½ Aragona
4 Yala 49½ X X
5 Disparado 58 Guardia
6 Pinche Campeón 56 Estepo
7 King's Archer 57 Tévez
8 Mancomunado 51 Blanco
9 Zanjón 57 Artigas
10 Juan Manuel 55½ Sabín
11 Pravia 54½ X X
12 El Alba 53 Palavecino
13 Lecherito 57 Insúa
14 Volalindo 56 Igarategui
15 Caimanera 55½ no correrá
16 Rey Mago 58 Barattucci
17 (Kilimanjaro 57 Diéguez
18 (Abertan 56½ González
19 Cacquisto 55½ Aguirre
20 Solar Patrio 55 Gómes
21 Fatume 54 no correrá
22 Anis 56 Mazzeo
23 Porailego 56 Alonso
24 Gerseeker 55 Montenegro
25 Bacner 52½ Criado

10ª — 1100 M. — A LAS 20.30

1 (Fronsoso 56 no correrá
2 (Pobreton 56 Martín
3 Pichi Nilo 53 Fragosa
4 Kaiman 53 Ourai
5 R. Ruisian 56 no correrá
6 Blue Grass 53 Sandoval
7 En Tiempo 53 Mercau
8 Precédent 56 Insúa
9 Juraste 53 Tarrilla
10 P. Potteño 53 Aragona
11 Marito 56 González
12 Caro Vilo 53 Sepeda
13 G. Candil 53 Igarategui
14 G. Succéss 56 Barattucci
15 Good Carr 53 Estepo
16 S. Olivera 53 Walsh
17 Menos Líos 56 Vismara
18 Polnareff 53 Ruiano
19 Bellaglo 53 Núñez

LA "ONDA" PLATENSE

Fijas a granel en la quinta carrera de La Plata. Se presta entonces para tentar un lance. Y desde el hipódromo del bosque llega la "onda" de una yegua que, en caso de imponerse abonará más que discreto sport. Se trata de Arenrunguá. La hija de Carapalida tiene buenas actuaciones en Palermo y trabajo promisorios en esa pista. Es buena carta de triunfo y en caso de imponerse abonará buen dividendo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Arcadi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6373. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 2ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Dositeo Manuel Carcedo por diez días para que comparezcan ante el juzgado a su cargo a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6356. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María de los Dolores Cabello, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 7 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6357. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de León Moljo, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria (en suplencia).

5359. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Gaviglio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6361. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Ramón López por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6360. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco o Carlos Francisco Castellanelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6362. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Juan Cortassa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6363. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Marta Ramírez o Marta María Ramírez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1 de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

6318. 12|2 al 27|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Higinio Benito De Marco para que comparezcan ante este tribunal por diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, febrero 11 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6368. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Dortona, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6370. 13|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mar[illegible] Zambrana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6447. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Agustín Marino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Félix A. Casiello, secretario.

6453. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Sole por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6452. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6446. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Buschittari, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría febrero 18 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

6440. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Gregorio Enriquez o Manuel Enriquez o Enrique, o Henriquez o Henriquiz y de doña Rosa Rodriguez viuda de Enriquez o Rosa Rodríguez o Rosa Rodríguez y Santana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6442. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dip Yema por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6443. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Ambieni, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6444. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Victorio, Catalina Natalia Vicente Victorio, Dominga y María Casetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6145 - 20|2 al 7|3|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Florencio Gómez por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6450. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida Labrozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6449. 20|2 al 7|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Aída Guastavino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

6454 - 21|2 al 8|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fabi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6459. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Donato Ortiz de Landaluce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6461. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Gaitano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6462. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dauría Salvador por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6463. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Tabacco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1974. Griselda Mir (secretaria en suplencia).

6439. 19|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia de la 1ª nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se comunica que la Srta. Silvia Cristina Sebben, quien es argentina, mayor de edad, D. N. I. Nº 10.629.204, con domicilio en la ciudad de Rosario, Mendoza Nº 638, Dto. "C" ha solicitado su inscripción ante el mencionado registro como martillero. Secretaría, 12 de febrero de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

6438. 19|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Rosario, se cita y llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Amadeo Zatta, para que dentro del término de diez días, comparezcan a reconocer o hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6436. 19|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Migliorelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos que pudieren corresponder. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6435. 19|2 al 6|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sorgini: por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6434. 19|2 al 6|3 de 1974.

A los efectos de ley se hace saber que el señor Carlos Rusconi, vende al señor Angel Carlos Vigano, un negocio de panadería denominado "La Moderna" situado en la localidad de Villa Amelia departamento Rosario, provincia de Santa Fe, situado en la esquina de las calles Mitre y Rivadavia. Reclamos por el término de la ley 11867 al señor escribano Carlos A. Ferraro, con domicilio en calle San Luis 1119, 4º piso Dto. 2 de la ciudad de Rosario.

6431. 19|2 al 1|3 de 1974.

A los fines de cumplimentar la ley 11.867, el martillero público Atilio Arnold Curátolo, domiciliado en Constitución 889, 398128 comunica que el señor Virgilio León Della Vedova vende su negocio de café y bar ubicado en calle Santa Fe 3045, Rosario, al Sr. Fredy Oscar Giunta. Reclamos al martillero en términos de ley.

6432. 19|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Santiago San Martín, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6430. 19|2 al 6|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Fermín Franciscutti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly

Se hace saber al comercio y al público en general que la señorita Mirian Beatriz Albera, L. C. Nº 5.989.024 y el señor Norberto Nicolás Albera, L. E. Nº 8.289.955 ambos con domicilio en la ciudad de Rosario, en calle Santa Fe Nº 4673, tratan de vender su negocio de panadería y confitería denominado "Ludueña", ubicado en la calle Formosa Nº 48 de esta ciudad de Rosario, a la señora Asunción E. Zambito de Perals, con domicilio en calle Anchoris Nº 1433 de esta ciudad de Rosario, libre de personal. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646 de la ciudad de Rosario. Rosario, febrero 13 de 1974.

Nº 6392. 18|2 al 29|2 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cándido Marini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de febrero de 1974. Mario Luis Netri, secretario.

6433 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Bruno Cleto Compagnucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6415 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Gabinis por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1974. Grisalda M. Mir, secretario.

6414 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Domingo Ferrari y doña Rosa Catalina Rita Brandi por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Secretaría, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

6416 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Esther Gómez y|o Esther Gómez de Medina por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 15 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6417 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Ramón Dolard. Sucesión, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6423 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Ruiz Villaverde por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

6422 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Kekez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6421 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Poromba por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6420 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Diéguez viuda de Crespi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6419 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Cosme por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6418 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario doctor Marcelo Mac, cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Vilois para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

6429 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Mastropáolo de D'Amato o Isabel Mastropaolo de Damato por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6427 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anselmo Curbelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6426 - 18|2 al 5|3|74

La señorita jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Tomás Gese, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6425 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rebeca Jaletzky o Rebeca Jaletzky de Tilkin por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6424 - 18|2 al 5|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Di Renzo de Perrone por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6411. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Pellegrini, para que comparezcan ante este tribunal dentro de diez días para hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6398. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Elías, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

6409. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Raquel Pucheta y de don Ramón Espinosa, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6408. 18|2 al 5|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Storani y de doña Laura Petinari o Laura o Laurina Petinari de Storani para que en el término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6412. 18|2 al 5|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Rodríguez de Cisterna, por el término de ley, para comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6387. 18|2 al 4|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Miras o Martín Miras Canovas, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6379. 18|2 al 4|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario se hace saber a los señores Juan y Pablo Puleo en su caracteres de últimos titulares del dominio de los lotes 6 y 7 de la Manzana Nº 13 del pueblo de Juan B. Molina (provincia de Santa Fe) plano oficial Departamento Constitución y a todos aquellos interesados presuntos que el señor José Federico Toneguzzo ha iniciado demanda para adquirir la propiedad del inmueble por prescripción veinteañal y asimismo se lo cita a estar a derecho dentro del término de cinco días después de la última publicación bajo los apercibimientos de ley y seguir el juicio en la forma que corresponda. Secretaría, 21 de febrero de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.

6699 27|2 al 1|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos "Plano Atilio Antonio c|. José Morello y|o Propietarios o Poseedores s|. Posesión Veinteañal" expte. 3888|73 se ha dispuesto declarar en rebeldía a la parte demandada y seguirse el juicio sin su representación de lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 13 de febrero de 1974. — María Elena Brraco Mármol, abogada.

6689 27|2 al 1|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Jorge Roberto Villalba y Josefa B. de Segovia s|. Demanda Ejecutiva" cita y emplaza el demandado Jorge Roberto Villalba para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 18 de noviembre de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.

6690 27|2 al 1|3|74

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1a Nominación doctor Francisco Sconfienza, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c|. Bisutti, José Luis s|. Ejecución Hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 150, Rosario, febrero 18 de 1974. Y Vistos: De conformidad con los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del inofrme del Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por Ochenta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, para que si dentro de los cinco días de la última publicación no se abona el crédito reclamado de Sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres con más Veintidós mil para intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior a esa fecha. Insértese, hágase saber. Dr. Mario Netri, secretario". — Dr. Mario Luis Netri, secretario.

6686 27|2 al 5|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta ciudad, en autos Ledesma Benita s|. Posesión Treintañal, Exp. Nº 1415 año 1965, ha resuelto citar y emplazar a la señora Lola M. Perkins de Taylor y|o sucesores y|o causahabientes y|o representantes legales y|o quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Diario CRONICA. Rosario, 18 de febrero de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.

6687 27|2 al 1|3|74

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expte. Nº 2868|73), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 5 de marzo de 1974 a las 18 horas en el local cedido de calle Paraguay Nº 1224, Rosario el siguiente bien: "Un automóvil marca Rambler, modelo Ambassador año 1972, motor de 160 H.P. Nº 7076913, serie Nº 710-00876, carrocería Nº 710_00876, color blanco Los Andes, patente del Registro Nacional del Automotor Nº S-205.214 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose posteriores a la subasta. Base: $a. 33.104,18 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados totalmente por el comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Febrero 21 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).

6683. 27|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Rabuñal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6682. 27|2 al 12|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Procopio Kawka por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).

6688. 27|2 al 12|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de esta ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Resh de Judchak Ida s|. prescripción adquisitiva de inmueble" se emplaza a los que se consideren con derecho al lote de terreno ubicado en la manzana 22 de la sección 9ª de Rosario, que es parte de la finca sita en calle Córdoba 2985 de esta ciudad, señalado con las letras CDFE del plano de mensura confeccionado por el agrimensor nacional Carlos P. Loughrin, que mide: 6,16 metros en su costado Este, 8,22 metros en su costado Norte, 8,21 m. en su costado Sud y 6,12 m. en su costado Oeste; lindando al Norte con la finca de calle Córdoba 2965 al Sud con Eduardo Domingo Bruera, al Este con Blanca Amalia Jordana, Oscar Fernández Romero y otra y al Oeste con doña María de las Mercedes Duhamel y otro y encierra una superficie de 49.12 m2., para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se les designará, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

6684. 27|2 al 1|3 de 1974.

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, sala segunda, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Valeri Tulio y otros c|. Pascual Crespo S. R. L. y otro s|. daños y perjuicios" Exp. Nº 317 año 1967 y "Valeri Tulio y otros c|. otro s|. embargo preventivo" (Exp. Nº 325 año 1971), se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, noviembre 30 de 1973. Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido a estar a derecho el señor Joaquín Martín en estos autos, decláraselo rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados por el término de ley". Musso. De Trizio. Conste. Rosario, febrero 20 de 1974. Esc. Mario Jorge De Trizio, secretario.

6691. 27|2 al 1|3 de 1974.

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos Duce, Luisa C. y Duce Adela contra Lipera, Napoleón, demanda ordinaria que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia de la 13ª nominación Rosario, juez doctor Andorno se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, 17 de diciembre de 1973. Autos para sentencia. Notifíquese por edictos. Luis O. Andorno (juez). Strada de Alvarado (secretaria en suplencia). Se notifica a todos sus efectos que se ha llamado autos para dictar sentencia. Secretaría, Rosario 6 de febrero de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6366. 12 al 14|2 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cortés, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.

6695 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciriaco Iragui, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.

6696 27|2 al 12|3|74

RATON MICKEY — por Walt Disney

MÁS LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA.





Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 27 de Febrero de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Newell's Jugó al Carnaval

Tarde aciaga para la divisa tralista: cayó derrotada por largo de los 90 minutos de auriazul. La escuadra con Newell's Old Boys, que a lo juego se mostró superior, táctica y futbolísticamente. Aprovechó todas las ventajas que le dio el conjunto auriazul, especialmente en el medio campo, que al no cumplir acertadamente arrastró consigo a la extrema defensa, que no pudo controlar debidamente los avances rojinegros, que fueron generados casi en su mayoría por mediación de Santamaría que cumplió una excepcional labor, desbordando durante la mayor parte del tiempo a su marcador que se mostró impotente para frenarlo.



Todavía se festejaba la magnífica conquista de Santamaría, cuando llegó la espléndida jugada a la que "Marito Zanabria le puso digno corolario con el zurdazo que registra la nota gráfica, y que significó el segundo tanto para el conjunto rojinegro.

Desde el comienzo de la lucha, que en sus primeros tramos pareció pareja, se pudo apreciar que el medio campo de Newell's trabajaba mejor que el de su rival y si a eso se agrega que Ribeca no dejaba en libertad de acció a Poy armador por excelencia de los centralistas, podemos tener una cabal idea del panorama que se había establecido en el campo de juego.

González impetuoso, trataba de "mandarse" como lo hace habitualmente y dejaba en descubierto sus espaldas, lo que aprovechó muy bien Santamía para convertirse en verdadera pesadilla para los auriazules.

Así llegaron los tres primeros goles rojinegros y casi sobre el final de la primera etapa, el tanto de Cabral, que a la postre resultó el hombre más trabajador de la ofensiva centralista, buscando siempre la ocasión de llegar hasta Carrasco.

Rosario Central entró a disputar la parte final convencido de que le resultaba imperioso disminuir la ventaja permaturemente para poder mantener aspiraciones de arribar por lo menos, al empate. Así se lanzaron desde el primer instante a una ofensiva que de inmediato le dio resultado positivo, cuando Almar pudo concretar el segundo tanto y poner el tanteador tres a dos.

Pareció fugazmente que el conjunto centralista aprovecharía la sorpresa para arribar a la igualdad, pero llegó el cuarto gol rojinegro por mediación de Berta y entonces todo quedó igual. Rosario Central volvió a mostrar las indecisiones anteriores, los errores de sus medios campistas y la debilidad de una línea extrema que nada pudo hacer frente a la superioridad que los de Newell's fueron imponiendo como corolario de todo lo realizado a través de los minutos que fueron transcurriendo.



Acaso distraídos por la celebración del tercer tanto, los defensores rojinegros se vieron sorprendidos por la rápida entrada de Cabral, que al recoger un "taquito" de Kempes superó la marca de Capurro y con derechazo al rastrón consiguió descontar sobre el final del primer tiempo. Rosario Central volvió a observar deficiencias

En definitiva, otra labor decepcionante de un conjunto que siempre se mostró como difícil para convertirle goles y que desde hace varios partidos no cumple satisfactoriamente y en especial su medio campo, que quizás resulte el punto neurálgico de esas malas actuaciones, a la vez que sus delanteros nada pueden hacer al encontrarse huérfanos del apoyo necesario. Por su parte Newell's mostró que su defensa va afianzando su juego y superando deficientes actuaciones para convertirse en valla importante dentro del esquema trazado por J. C. Montes y que parece comenzar a dar sus frutos. Justo triunfo de Newell's, que jugó mejor y supo aprovechar todas las ventajas que le dió su tradicional adversario.

ALBERTO SACCANI

Las Federaciones Apoyan a CADAD

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Los representantes de 10 de las 14 federaciones nucleadas en la CADAD (Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo), dieron su apoyo al Comité Ejecutivo de la entidad con relación a lo actuado en el conflicto que tiene con el ACA (Automóvil Club Argentino).

El comunicado que firmaron al final de la reunión que mantuvieron en la sede de CADAD, en uno de sus párrafos, al referirse a la actitud del ACA, dice que la misma "vulnera a todas luces los principios federalistas que siempre ha sustentado la CADAD a través de todas sus federaciones. En consecuencia las federaciones aquí reunidas declaran por unanimidad respaldar a la Confederación que las nuclea (CADAD) como única forma de llevar adelante el calendario automovilístico nacional y en la seguridad de estar procediendo conforme a derecho y en defensa de sus legítimos intereses".

Otra de las resoluciones adoptadas fue la de solicitar una entrevista con el secretario de Deportes y Turismo de la Nación, Pedro Eladio Vázquez. Consideran necesario los dirigentes firmantes del citado comunicado, que ante el estado de deterioro que vive el automovilismo argentino, es necesario que las autoridades nacionales traten de lograr una solución o medien entre las partes en conflicto.

En la reunión se destacaron dos criterios a seguir al respecto. Algunos, en una posición intransigente consideran agotadas las posibilidades de diálogo con el ACA. La minoría, representadas por las federaciones dos y cinco, consideran oportuno solicitar una entrevista al ACA para seguir negociando el problema aunque expresaron su decisión de aceptar el dictado mayoritario.

Durante las cuatro horas de conversación entre dirigentes automovilísticos de todo el país se escucharon los informes de las autoridades de las carreras del domingo último en Bragado y Balcarce. El director de la primera, que fuera suspendida, expuso todas las circunstancias que obligaron a tomar esa decisión.

Con respecto a Balcarce, el ACA resuelve ignorar a la CADAD, pero las carreras se corrieron de acuerdo a la reglamentación de CADAD y con el contralor de esta. Sin embargo César Carman, el representante del ACA fue el encargado de bajarle la bandera al ganador.

De esta manera el ACA convalidó parte de las reformas de CADAD, que en un comunicado anterior dijo desconocer en su conjunto. Todo ello da una pauta de algo que todo el mundillo automovilístico entrvé. Esta es una cuestión de intereses y de problemas personales entre dirigentes.

Ganó Cardozo

Distinta suerte corrieron varios profesionales rosarinos que se presentaron en cuadriláteros del interior del país. El peso completo Roberto Cardozo actuó en la ciudad de Carcarañá, donde triunfó sobre el riocuartense Mundo Farías por abandono en el segundo round a consecuencia de haber sufrido este último una herida en la ceja izquierda.

Angel Gusmaroli por su parte se presentó en Corrientes frente al ídolo correntino Oscar Campagna, donde fue declarado perdedor en un fallo increíble ya que ante las reiteradas infracciones de Campagna con su cabeza, Gusmaroli sufrió una herida en el párpado izquierdo.

Ante esa circunstancia el árbitro pretendió parar la pelea y recoger las tarjetas, pero el presidente de la Comisión Municipal de Box y el médico de ese organismo ordenaron seguir el combate, favoreciendo de esa forma la gestión del boxeador correntino.

Finalmente Demetrio González, campeón Guante de Oro, logró una buena victoria en San Nicolás sobre Ramón Acosta, al que derrotó por que le reportó la consideración de los aficionados.

Quinta Etapa en Zona Entrerriana

VILLAGUAY (E. R.), 27. (Télam). — Se largó esta mañana desde ésta ciudad la quinta etapa de la prueba ciclística "Rutas de América", organizada por el Club Fénix, de Montevideo, Uruguay y la Federación Ciclista Argentina.

El tramo de hoy se inició a las 9. entre Villaguay y Colón, sobre 107 kilómetros, estando en juego el premio "Gobernación de la Provincia de Entre Ríos".

En un principio se había previsto disputar esta etapa entre las ciudades de Paraná y Colón, pero luego los organizadores de la prueba decidieron modificar el recorrido.

Esta tarde se correrá la sexta etapa, sobre 12 kilómetros, en un circuito de la ciudad de Paysandú, Uruguay. Se disputará una prueba contra reloj, individual. De esta forma se completarán 855 kilómetros del total de 1372 que tiene la competencia.

CORREA GANO LA CUARTA

El pedalista Jorge Correa del Club Maroñas, de Uruguay, se impuso ayer en la cuarta etapa disputada entre Rosario y Santa Fe, sobre 165 kilómetros. Empleó un tiempo de 4 horas, 5 minutos y 57 segundos, seguido por el uruguayo Antonio Díaz, del Club Fénix, con 4 horas y 6 minutos.

El ritmo de este tramo fue vertiginoso desde la largada, produciéndose las alternativas más emocionantes después de transponer la localidad de Barrancas. De ahí en más el ritmo de marcha fue creciendo hasta llegar al embalaje final frente al convento de San Francisco, donde se impuso brillantemente el pedalista uruguayo.

Cómico

Todos los lectores de CRONICA siguen de cerca el proceso del conflicto existente dentro del automovilismo argentino. El Automóvil Club Argentino retiró los poderes a CADAD, y el domingo, en Balcarce, se corrió con la reglamentación de ésta entidad; con sus autoridades enviadas al efecto y, como para que se llegue al colmo de lo cómico, el banderazo final fue dado por el mismísimo doctor César Carman, titular del Automóvil Club Argentino y de CDARA. Es realmente cosa de locos.

¡Asesinos!

No les gustará, es cierto, pero no les cabe otra denominación. Lo ocurrido ayer en las tribunas durante el partido clásico solo puede responder al instinto asesino de quienes protagonizaron una batalla con botellas que dejó como saldo una enorme cantidad de heridos. Esto, además de mostrar que esos grupos de manera alguna concurren al estadio con el propósito de presenciar el partido, reactualiza una vieja prédica, en el sentido de que la policía, en este tipo de espectáculos, debe ocupar posiciones estratégicas en la propia tribuna y no dentro de la cancha, como habitualmente ocurre, ya que desde allí no puede hacer otra cosa que observar. Por otra parte las autoridades municipales deben resolver con la energía que reclaman las circunstancias, la prohibición de que se vendan bebidas en botellas dentro del estadio. En la Capital Federal ese problema ya ha sido superado, por lo que no vemos entonces los motivos por los que también aquí, en Rosario, puedan actuarse con el mismo criterio. Si así se hace, no tengan dudas que será para bien de muchos y mal de ninguno.

Problemas en el Básquet Femenino

CAPITAL FEDERAL, 27. (Télam). — La selección femenina de básquetbol de nuestro país viajó anoche hacia Ecuador sin técnico, preparador físico ni dirigentes. A raíz de un problema personal surgido por la mañana de ayer, las 12 basquetbolistas debieron partir solas. Incluso estuvieron a punto de no hacerlo.

El problema se originó cuando Hernández, presidente de la Asociación Femenina de4 Básquetbol, sufrió una caída en la bañera del hotel donde se hospeda, lesionándose una costilla. Al enterarse de ello, el interventor en la Confederación Argentina de Básquetbol, Montán, llamó al Club Obras Sanitarias, donde se encontraba el equipo y conversó con su preparador físico Rodríguez.

Le indicó a éste que se dirigiera a vendar a Hernández, cosa que Rodríguez hizo luego de finalizada la práctica que desarrollaba el plantel en el momento de ser convocado. Montán le recriminó su tardanza, y gritándole le dijo no haber cumplido "su orden".

Entonces Rodríguez y el director técnico José Batíz se sintieron "víctimas de un manoseo" —dijeron— y se retiraron del hotel.

Al enterarse de esto las jugadoras también se negaron a viajar, pero a último momento fueron convencidas por la capitana del equipo Dora Campa, por el juez Sarza y el dirigente M. Maddalena, quienes interpusieron su influencia.

Por todo esto, el avión que las trasladó a Ecuador partió con 8 minutos de atraso. Toda la escena se produjo ante los integrantes de la delegación brasileña que estaba en tránsito desde Brasil hacia Quito.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG

